



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia simbólica a través del género reggaetón en
adolescentes del distrito de Ate, 2019**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Ramos Arancibia, Daysie Dora (ORCID: [0000-0002-7044-3208](https://orcid.org/0000-0002-7044-3208))

Sedano Escobar, Rubí Karen (ORCID: [0000-0002-7121-4810](https://orcid.org/0000-0002-7121-4810))

ASESORA:

Mg. Mori Sánchez María del Pilar (ORCID: [0000-0003-2867-5926](https://orcid.org/0000-0003-2867-5926))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

En primer lugar, dedicamos la presente investigación a Dios quien siempre nos ha guiado y nos ha dado la fuerza para seguir adelante cumpliendo nuestros objetivos. En segundo lugar, a nuestros padres y hermanos quienes siempre están presentes apoyándonos con sus consejos, ánimo de superación y confiando en nosotras.

Agradecimiento

Agradecemos a las personas que nos han apoyado en la realización de la presente investigación, en primer lugar, a mi asesora de tesis Psic. María del Pilar Mori Sánchez por su paciencia, enseñanza y orientación que gracias a ello logramos culminar este trabajo. En segundo lugar, a nuestros compañeros que nos apoyaron en el proceso de recolección de datos y a los docentes por sus recomendaciones

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Tipo y diseño de investigación	22
3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización	22
3.3 Escenario de estudio	23
3.4 Participantes	23
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	24
3.6 Procedimiento	25
3.7 Rigor científico	26
3.8 Método de análisis de la información	29
3.9 Aspectos éticos	30
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	31
V. CONCLUSIONES	60
VI. RECOMENDACIONES	61
REFERENCIAS	61
ANEXOS	67

Índice de figuras

Figura 1	Violencia simbólica del reggaetón basada en la Teoría ecológica de Bronfenbrenner	21
----------	---	----

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo describir la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, sobre el análisis de tres categorías: el habitus, la dominación masculina y la naturalización. Posee un enfoque cualitativo y diseño fenomenológico; los participantes del estudio fueron 168 adolescentes, entre 12 a 17 años de edad. Las técnicas de recolección de datos fueron, la observación, entrevista y el focus group. Se analizaron los datos a través del análisis de contenido y triangulación. Los resultados obtenidos refieren que el adolescente sintoniza el reggaetón dejándose llevar por el ritmo, el cual genera en ellos sensaciones y emociones gratificantes, sin analizar las letras y siendo reforzados por el medio social. Estos mensajes interiorizados contienen ideas de dominación masculina, para el varón el poder económico y para la mujer la importancia del aspecto físico. Los adolescentes, han naturalizado el lenguaje del reggaetón, el baile y el uso de este género musical en espacios institucionales e infantiles siendo aprobado por padres o autoridades. La violencia simbólica, inicia por el habitus seguida por la dominación masculina llegando finalmente a la naturalización.

Palabras clave: Violencia simbólica, reggaetón, adolescentes

Abstract

The present research aimed to describe symbolic violence through the reggaeton genre in adolescents from the Ate district, on the analysis of three categories: habitus, male domination and naturalization. It has a qualitative approach and phenomenological design; the study participants were 168 adolescents, between 12 to 17 years of age. The data collection techniques were observation, interview and focus group. Data were analyzed through content analysis and triangulation. The results obtained refer that the adolescent tunes in to reggaeton, letting themselves be carried away by the rhythm, which generates gratifying sensations and emotions in them, without analyzing the lyrics and being reinforced by the social environment. These internalized messages contain ideas of male domination, economic power for men and the importance of physical appearance for women. Adolescents have naturalized the language of reggaeton, dance and the use of this musical genre in institutional and children's spaces, being approved by parents or authorities. Symbolic violence begins with habitus followed by male domination, finally reaching naturalization.

Keywords: Symbolic violence, reggaeton, adolescents

I. INTRODUCCIÓN

Institute Economics and Peace (2018), realizó un estudio con el objetivo de medir la paz y la ausencia de violencia a nivel mundial, en su informe final mencionó que el índice global de la paz fue deteriorándose en un 0.27% por cuatro años consecutivos, esto evidencia que en nuestro entorno la violencia se ha incrementado de forma alarmante y ha generado consecuencias nefastas en el desarrollo personal y social. Dentro de este marco de violencia generalizada se encuentra la violencia contra la mujer en el Perú, esto se evidencia con el informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2019) donde arroja una cifra preocupante: el 87% de mujeres sufre violencia, mientras que el 13% de varones la padece; por tanto, ante esta cifra podemos observar que la mujer es más vulnerable que el varón.

En el estudio del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2019), señala que, dentro de los distritos de Lima Metropolitana, quien registra mayor número de índice de feminicidios es el distrito de Ate con cuatro víctimas, le siguen a este los distritos de San Juan de Lurigancho, Independencia y Chorrillos con tres víctimas respectivamente. Al tener conocimiento de los índices de violencia que se ejerce sobre la mujer, surge la incógnita de cómo se origina este tipo de violencia. Uno de los posibles factores es el pensamiento de dominación masculina que se inserta a través de distintos mecanismos, entre ellos está el mensaje que se transmite mediante la música, en específico: el reggaetón. Bourdieu (2001), señala que el pensamiento de dominación masculina tiene como base la diferenciación biológica de los sexos, por ello este pensamiento de dominación toma como una justificación natural dichas diferencias en diferentes ámbitos de la sociedad, como en diferentes ejercicios e interacciones sociales, entre ellos el contenido musical de dicho género.

En un artículo publicado por el diario El País titulado: Mira cómo se ha extendido el reggaetón en el mundo, Rodríguez (2017) refiere que, de acuerdo a Spotify, un servicio de música y vídeos digitales que permite acceder a millones de canciones y otros contenidos de artistas de todo el mundo, ha evidenciado que este fenómeno musical *reggaetón* se ha extendido por todo el mundo, y en particular en el 2017, siendo este el género musical más sintonizado en esta plataforma. Otra de las cifras que señala el artículo en mención es que, entre 2014 y 2017, este

fenómeno musical ha crecido en 119%. Además, señala que esto es superior al 13% que logró el pop en el mismo tiempo, incluso la lista de reproducción *Baila Reggaetón* ha influenciado en este crecimiento ya que es la tercera lista más popular a nivel global.

Este género se ha logrado posicionar en la sociedad debido a su consumo masivo entre todas las edades, y en especial en los adolescentes, ya que, dentro de sus actividades, prefieren escuchar música. Por otro lado, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión CONCORTV (2018), realizó un informe sobre consumo televisivo y radial en NNA (niños, niñas y adolescentes), donde evidenció que el 91% de adolescentes prefiere escuchar música en las radios. Por su parte, Compañía peruana de estudios de mercado y opinión pública CPI (2018), a través de su informe realizado en Lima Metropolitana, señaló que los adolescentes de 11 a 16 años prefieren escuchar las emisoras: La zona (FM) con 14.4 %, Moda (FM) con 11.6% y Onda Cero (FM) con 9.5%, coincidentemente son estas emisoras las que transmiten en sus programas radiales este tipo de género musical.

Estas emisoras radiales son de tendencia juvenil y han facilitado la popularización de este género musical, así como su influencia entre los adolescentes y jóvenes en cuanto a su escucha activa de este género musical. Entre los mensajes que transmite el reggaetón versan temas y letras implícitos como también explícitos sobre sexualidad, desigualdad, dominación masculina, violencia simbólica los cuales se han normalizado al volverse modernas y aceptadas por las masas juveniles.

Por otro lado Según el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC (2019), realizó un estudio identificando los problemas sociales del distrito de Ate desde el año 2016 hasta el mes de enero a octubre del 2018, los cuales son: El consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes, es mayor en estudiantes de sexo masculino debido a la falta de control de los padres de familia y autoridades que permiten el ingreso a menores de edad a discotecas, locales de baile y otros lugares de diversión, especialmente fines de semana. Debido a las drogas y el alcohol una de las consecuencias son las violaciones sexuales en niñas y adolescentes siendo muchos de ellos dentro del entorno familiar. Otra problemática es la poca participación de los padres respecto al proceso educativo al mostrar poco interés respecto a la situación de su hijo en los centros de estudios, rendimiento

intelectual y comportamiento al no asistir a las reuniones de padres de familia. Por último, refiere que los problemas más amenazantes en el distrito de Ate son la violencia familiar, sexual y de género, siendo estas un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos.

En conclusión, el reggaetón puede influir en el pensamiento o discurso del adolescente formando parte de su estilo de vida, también en la contribución de conductas de riesgo en los adolescentes como, percibir a la mujer como objeto sexual, perjudicar su estado de salud en cuanto a la drogadicción y el desajuste sexual. (Llanes, Castillo, Yanes y López, 2019).

En base a lo expuesto anteriormente se formula la siguiente problemática general ¿Cómo se describen las características de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019?

La presente investigación se realiza con el propósito de comprender de qué manera se presenta la violencia simbólica a través del género reggaetón en los adolescentes, en base a su experiencia y realidad de cómo percibe este género musical respecto a su contenido simbólico que contiene mensajes violentos, sexuales, dominación, diferencias de género y promiscuidad, dándose la recepción e interiorización de estos mensajes en los adolescente, algunos de estos contenidos se han normalizado en el estilo de vida del adolescente, por tanto describimos como este tipo de violencia se da a través de este género musical.

Es relevante porque permite describir este tipo de violencia simbólica que se da a través de la música se desarrolla de manera indirecta influenciando en el desarrollo del adolescente tanto cognitiva reflejándose en la manera de pensar respecto al varón (cosifica a la mujer) y la mujer (visualiza al varón como ser dominante). Por otro lado, respecto a lo conductual el adolescente va adquiriendo ciertas características de su modelo a seguir (cantante de reggaetón), construyendo en base a ello su personalidad. Dicha información de la problemática presentada, beneficiaria a los adolescentes, siendo necesario el apoyo de padres y docentes como orientadores, así también la ejecución de programas o campañas de concientización respecto a este tipo de violencia el cual es poco conocido por la sociedad también debido a la poca información que se brinda, dado que este tema es poco considerado para el desarrollo de investigaciones nacionales.

El aporte es contribuir con la psicología brindando la interpretación y el análisis en base a conceptos, significados y percepciones construidas por el adolescente, comprendiendo así el fenómeno a estudiar a partir de la realidad vivida por ellos en su estado natural, permitiendo esclarecer y describir el motivo de su pensamiento y comportamiento.

La presente investigación permitirá establecer pautas a nuevas investigaciones para que estas puedan realizar intervenciones a través de programas orientadas a reflexiones sobre los mensajes que transmite en este tipo de música, ayudando a direccionar su pensamiento de una forma más crítica respecto al contenido musical, evitando que se siga siendo participe de esta violencia y puedan construir a una sociedad más saludable

Otro propósito es brindar mayor conocimiento sobre este tema, proporcionando un bagaje de información sobre fuentes teóricas a través de revistas indexadas, tesis relacionadas al tema, generando un soporte investigativo proporcionando un mejor entendimiento y claridad sobre este fenómeno el cual no es muy estudiado debido a su escaso conocimiento en la sociedad.

Planteamos como objetivo general, describir la estructura de la violencia simbólica a través género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019, mientras que los objetivos específicos son los siguientes:

- Describir el habitus de la violencia simbólica a través del género reggaetón en los adolescentes del distrito de Ate, 2019.
- Describir la dominación masculina de la violencia simbólica a través del género reggaetón en los adolescentes del distrito de Ate, 2019.
- Describir la naturalización de la violencia simbólica a través del género reggaetón en los adolescentes del distrito de Ate, 2019.

Po otro lado como supuesto general planteamos que la violencia simbólica se describe por medio de una estructura siendo conformada por el habitus, la dominación masculina y la naturalización. Esta estructura es descrita a través del género reggaetón estructura en los adolescentes del distrito de Ate, 2019, teniendo como supuestos específicos los siguientes:

- Los adolescentes escuchan y reciben los mensajes del género reggaetón sin la interpretación consciente sobre sexo, denigración hacia la mujer y poder masculino.

- Los adolescentes ejercen una condición de dominación masculina al recepcionar e interiorizar mensajes del género reggaetón.
- Los adolescentes han naturalizado, el lenguaje, connotación lingüística, el baile y la transmisión de este género en instituciones sociales (familia, escuela y sociedad).

II. MARCO TEÓRICO

Los estudios nacionales e internacionales hallados cumplen con aportar al desarrollo de la investigación, ya que posee relación con el tema planteado, comenzamos con una investigación de enfoque cuantitativo que brinda datos relevantes para nuestra investigación, y continuamos con investigaciones de enfoque cualitativo.

Llanes, Castillo, Yanes y López (2019) realizaron una investigación cuyo objetivo fue determinar las motivaciones que conllevan al adolescente por este género reggaetón. El método que utilizaron fue descriptivo, transversal con enfoque mixto, tuvo como población 200 adolescentes de la secundaria básica, la recolección de datos se realizó con una encuesta y entrevista semiestructurada. Los resultados fueron que un 75% del reggaetón motiva a los adolescentes, 50% motiva a consumir drogas ilegales, el 22.4 % conductas sexuales desajustadas. Para los padres las conductas más afectadas en los hijos es la drogadicción en un 59.21%, conductas sexuales desajustadas en un 52.63%. Expertos consideran que en un 100% afecta a la salud y un 70% refiere que transmite antivalores. En conclusión, la motivación de los adolescentes respecto a este género musical responde a sus gustos, a estereotipos que difunden los artistas generando conductas hacia una vida inadecuada para los adolescentes.

Noa (2018), realizó una investigación sobre el reggaetón y la violencia contra la mujer cuyo objetivo fue determinar la relación entre el reggaetón y la violencia contra la mujer. El tipo de investigación fue descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo, nivel básico, diseño no experimental y de corte transversal, participaron 150 jóvenes varones y mujeres de entre 15 y 30 años, utilizó para su recolección de datos una encuesta de tipo Likert con 22 preguntas según sus dimensiones e indicadores. Los resultados indicaron que sí existe relación entre el reggaetón y la violencia contra la mujer, el 60% de jóvenes encuestados, declararon que el reggaetón provoca violencia en contra de la mujer, el 40 % consideraron que el reggaetón representa, a través de sus canciones, a una mujer pasiva, dominada y sumisa que solo obedece y calla, el 58% refirieron que casi siempre las mujeres cuando bailan reggaetón son más permisivas con los hombres y el 79 % considera que casi siempre en el lugar donde vive es común que su familia, amigos y vecinos escuchan reggaetón.

Gómez y Pérez (2016), en su investigación que tuvo como objetivo estudiar cómo es tratado el tema de la violencia contra la mujer dentro de la música, ya que plantea que la música es una herramienta de sociabilización que puede orientar y/o modificar las conductas de la sociedad en general, la música que generan violencia simbólica y representan a la mujer como símbolo sexual o víctima de aquella violencia, son aquellas que prevalecen más por sus ritmos que por las letras que posee, incluso por tener mayor audiencia, si no pasarían desapercibidas para la sociedad. Además, menciona que la música, como agente de socialización, siempre ha tenido un poder y una vocación educativa importante que ha sido fundamental para la construcción social de identidades y estilos culturales e individuales.

Por su parte, Valera (2015), realizó un estudio sobre el reggaetón como música popular: es de enfoque cualitativa y la herramienta utilizada fue la doble hermenéutica narrativa, su objetivo fue interpretar cómo influye el reggaetón, en la constitución de la subjetividad en el adolescente. Valera refiere que la música popular a través de los símbolos que posee ha contribuido a procesos de relación social en la vida contemporánea de los jóvenes, así también menciona que el reggaetón tanto en sus letras contiene mensajes explícitos e implícitos aludidos a lo sexual y en sus videos, muestra una imagen agresiva y dominante del hombre y una imagen sumisa de la mujer tratada como objeto sexual, siendo estos símbolos de consumo que socialmente se han propagado, generando influencia en la formación del ser del joven siendo, material, sexual, externas y de poca profundización, adoptando sus vestimentas, pensamientos deformando sus principios, hábitos, costumbres y valores. Concluye que cada adolescente es un ser único e irrepetible, ya que cada uno es producto de las experiencias vividas y de su cultura, que, si bien no eran conscientes del mensaje, pero sí comprendían de lo querían que vean e imiten este género, como jergas, bailes apasionados, eróticos y sexuales. Finaliza recalando que considerar “malo” a este género musical dependerá de la subjetividad de cada adolescente quien dará paso a nuevas experiencias.

Rosales (2015), realizó un estudio sobre la música urbana y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes de sexto curso del colegio fiscal experimental Leónidas García bajo una modalidad explicativa, enfoque mixto y diseño no

experimental; las técnicas fueron observación y entrevista aplicadas a 160 padres de estudiantes. En los resultados la gran mayoría de estudiantes imitan a los exponentes del reggaetón en diferentes aspectos: peinados, tatuajes, forma de vestir, manera de hablar, y baile donde las posiciones son claramente sexuales, y denigrantes para la mujer. Los adolescentes se sentían identificados con las letras e imitaban a los cantantes, para sentirse aceptados por la sociedad, señalaron que las letras de las canciones son repetitivas y por ello se queda grabada en el subconsciente del público, llenándolos de mensajes fáciles de identificar. Se concluyó que, si se realiza un juicio de valores, se podría decir que el reggaetón no es un aporte positivo para la sociedad.

Por su parte, Noriega (2014), realizó un estudio, cuyo objetivo fue reflexionar si las imágenes, difundidas a través del reggaetón, propician diferencias de género entre la juventud que escucha esta música. Como objeto de estudio se analizó al género musical para poder observar las representaciones sociales de la sexualidad en jóvenes reggaetoneros de la ciudad de México. Su investigación refiere que el reggaetón ha ido aumentando su consumo, llegando a un nivel masivo de audiencia identificando y promoviendo ciertos comportamientos en los jóvenes rebasando las normas sociales y atentando contra ellas, además de promover la diferencia de género y discriminación de la mujer, evidenciando esa violencia simbólica que muestra a la mujer como objeto sexual y sumiso, siendo la misma población en general participe de dicha audiencia. Por último, el reggaetón es considerado negativo para la población en la ciudad de México, sin embargo, el aumento y reconocimiento, por parte de la población, se da porque esta es aceptada por la misma sociedad y dicha aceptación es el reflejo de las formas de vida actual.

Para tener un análisis claro del problema sobre la violencia es necesario empezar por la definición de esta, es así que, según la Organización Mundial de la Salud (2003), la violencia se define como aquel uso intencional de fuerza o amenaza contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad ocasionando lesiones, daños psicológicos trastornos del desarrollo o la muerte.

Sobré (2003), menciona que hay varios tipos de modalidades de violencia los cuales son: la violencia anómica, situación estructural de violencia que se ve todos los días en la calle; la violencia representada, violencia del discurso la que se hace visible a través de los medios de comunicación; y por último, la violencia

social, que deriva del ejercicio del poder de la violencia simbólica. Siguiendo las pautas de Sobré, la violencia simbólica se encuentra dentro de la violencia social y a su vez en diferentes ámbitos; por otro lado, Pierre Bourdieu señala que este tipo de violencia se da de forma indirecta donde existe un dominante y dominado en el cual se busca ejercer poder.

Para un mejor entendimiento se define el concepto de violencia simbólica según el autor Pierre Bourdieu (2001): Es la “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (p.1-2). Bourdieu (2002) señala lo siguiente:

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural, en otras palabras cuando los esquemas que pone en funcionamiento para percibir y evaluarse, o para percibir y evaluar a los dominantes, (...) son fruto de la incorporación de las clasificaciones, que así quedan naturalizadas, cuyo fruto es su ser social. (p.170)

A su vez, Bourdieu (1998) menciona que “La violencia simbólica es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas” (p.103). Otras definiciones sobre violencia simbólica a través de diferentes fuentes son:

Se ejerce permanentemente desde los cuentos, las canciones, el tipo de juguetes que elegimos, etc., nuestra cultura está repleta de símbolos que transmiten estereotipos que sitúan a la mujer en una posición subordinada, de cuidado, en el ámbito doméstico y al servicio de la reproducción; y a los varones en una posición de productores, proveedores y protagonistas de la vida pública. (Ministerio de Cultura Presidencia de la Nación, 2015, p.100)

(...) violencia no ejercida directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados de una visión del mundo, de los roles sociales, de las categorías cognitivas de las estructuras mentales. (Siciliani, 2010, p. 56).

“La violencia simbólica impone significados, valores y prácticas que son asumidos como naturales, normales y necesarios” (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, 2000, p.80).

Por lo tanto, la violencia simbólica es aquella que a través de símbolos transmite mensajes estereotipados de desigualdad, exclusión y dominación, donde existe un dominante y dominado, este último no se percata de esta violencia dado que es difícil de percibir debido a que se asume como algo natural.

Esta investigación sobre violencia simbólica sigue los principios señalados por Bourdieu, quien manifiesta que la violencia simbólica se da por tres estructuras, las cuales son: el habitus, dominación masculina y naturalización. “El habitus podría ser definido por analogía con la ‘gramática generativa’ de N. Chomsky, como sistema de esquemas interiorizados que permiten engendrar todos los pensamientos, las percepciones y las acciones características de una cultura y solamente éstas” (Bourdieu 1967, p. 152).

Por su parte, (Giménez, 1998, como se citó en Oehmichen, 2005) menciona que las “formas objetivas son todos aquellos elementos simbólico expresivo que pueden ser reconocidos por el observador externo como la lengua, los objetos y rituales, etc.” (p.60). Es decir, todo aquello que corresponde a la cultura etnográfica de un pueblo; por otro lado, las formas subjetivas pueden definirse como las estructuras mentales interiorizadas bajo la forma de creencias, valores, conocimientos del saber común y visión del mundo. Representan la realidad, orientan y dan sentido a la acción y están incorporados por los actores sociales bajo la forma de habitus.

Por lo tanto, se entiende por habitus a los esquemas que van construyéndose desde la niñez y que permite dirigir al individuo en su actuar, en este proceso se da la recepción de la información que le brinda su entorno desde el lenguaje, la vestimenta y la cultura; con ello interioriza esquemas que son predispuestos por la sociedad y construye pensamientos que se verá reflejado en su actuar, como bien lo señala Calderone (2004): “El habitus es un sistema de disposiciones porque en tanto esquema de pensamiento, visión, apreciación y acción que los agentes incorporan a lo largo de su vida, genera prácticas ajustadas a esquemas, que por eso se convierten en disposiciones”. (p.2)

La segunda estructura de la violencia simbólica es la dominación masculina, donde se plantea la diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino y muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida (Bourdieu, 2001, p.11).

Por su parte, Calderone (2004) señala que: “La forma paradigmática de la violencia simbólica es el fenómeno de la dominación masculina, que, lejos de ser una violencia ejercida por hombres sobre mujeres, es un complejo proceso de dominación que afecta a agentes sin distinción de géneros”. (p.1).

Por ello, el varón también se encuentra dentro de la dominación masculina, al igual que la mujer, ambos van formándose dentro del paradigma de la violencia simbólica.

Bourdieu (2001), menciona sobre la heteronomía de la mujer, es decir, la ausencia de su voluntad y el poder impuesto hacia ellas. El autor refiere que la “feminidad” no es algo que la mujer posee como característica propia, sino una construcción de cómo los demás quieren ver a una mujer, ya sea delicada, risueña, amorosa, entre otras características que la misma sociedad ha impuesto y donde la mujer carece de autonomía y acepta la perspectiva social.

Respecto a cómo la violencia simbólica va reemplazando a la violencia bruta en la identidad femenina, Soihet (1997) refiere que:

El avance del proceso de civilización entre los siglos XVI y XVIII corresponde a una retirada de la violencia bruta, reemplazando las confrontaciones corporales con luchas simbólicas. Durante este período, la construcción de la identidad femenina se basaría en la internalización de las mujeres de las normas enunciadas por los discursos masculinos; Este hecho corresponde a una violencia simbólica (...). Por lo tanto, definir la sumisión impuesta a las mujeres como violencia simbólica ayuda a comprender cómo la relación de dominación, que es una relación histórica, cultural y lingüísticamente construida, siempre se afirma como una diferencia natural, radical, irreducible y universal. (pp. 4-5)

Varias de las mujeres aceptan los mensajes culturales sobre los roles de género y la dominación masculina (...) los cual se encuentra arraigado en nuestra cultura contando con aprobación (...). En el caso de las canciones, vemos cómo se ritualizan estos tipos de violencia, que no se cuestionan y, al contrario, se promueven. (Araiza, Valles y Castelli, 2017, p.30)

La tercera estructura de la violencia simbólica es la naturalización, que, según (Márquez, 1981, como se citó en Carrera y Pietrak, 2015), es un fenómeno

que lleva a la gente a no cuestionar las normas y las costumbres que plantea la sociedad, considerándose como naturales a ciertos hechos, ya que no cuestionan las normas o costumbres de su entorno por lo que al realizar ciertas acciones hacen que su cotidianidad se vuelven parte de su vida, por lo que pasa a formar como algo natural sin causar en el individuo asombro por tal hecho.

Para Montero (2004), en su libro *Introducción a la Psicología Comunitaria*, la naturalización hace referencia a los procesos psicosociales comunitarios, es decir cómo el ser humano se relaciona cumpliendo ciertos procesos y construyendo desde esa perspectiva su estilo de vida cotidiana; además, hace mención de “un campo habitual de conocimiento, el que codifica y organiza la realidad cotidiana a través de procesos de habituación y normalización de las situaciones adversas y de familiarización de nuevas circunstancias adecuándose a las habituales” (p.123).

Este campo de conocimiento se distingue por cómo se dan la relación de causa efecto, que provoca un bloqueo o corte según la situación o condiciones de vida, y logra una ideología y supremacía de las ideas establecidas sobre otras (hegemonía). Esto influye en la construcción de la realidad, aceptando, sólida y pasivamente, lo que puede hacerle daño y limita las posibilidades individuales y grupales.

Montero (2004), considera que existen mecanismos microsociales que mantienen algunas estructuras y modos de vida, estas son: la habituación, la naturalización y la familiarización, estas dos últimas son vías para aceptar, conocer, relacionarse con lo extraño y con lo diverso, para que así pueda ser aceptable y se pueda internalizar al estilo de vida del ser humano. Esto al enfrentarse a otras formas de ver el mundo producirían una autoconciencia y reflexión.

La violencia simbólica está expuesta en muchos ámbitos de nuestro entorno afectando a niños, adolescentes y adultos, en general a la sociedad, introduciéndose en el individuo de forma inconsciente debido a que no es percibida fácilmente como otros tipos de violencias que son visibles. Uno de los ámbitos donde se encuentra este tipo de violencia es la música que a través de sus mensajes puede transmitir valores o antivalores; cultura o libertinaje; valoración o denigración; estos aspectos se traducen en percepciones negativas en el género reggaetón; El lenguaje no solo es importante por lo que describe, sino también por el sentido de la realidad que construye la persona y que este otorga a dicha palabra.

Al utilizar el lenguaje como autoridad, expresando poder de manera coactiva y manipulada, el lenguaje brinda interpretaciones de la realidad en base a los deseos del poder autoritario que quiere dar a conocer la persona (Hernán, 2000, p. 503). Por ende, en la música los cantantes tratan de darle un lenguaje en base a sus deseos que quieren transmitir utilizando palabras nuevas, pero con significados que expresan la realidad.

Este género musical no solo versa sobre sexo, sino también denigra a la mujer ya que se refiere a ella como objeto sexual, así como menciona Ramírez (2012) quien tomo en cuenta dos aspectos semánticos predominantes los cuales fueron sexo y mujer dentro de las letras del reggaetón, refería que estas letras de este género musical expresaban sexualidad y la manera despectiva de referirse a la mujer como objeto de placer y difusión de una ideología machista donde la misma mujer permite que el hombre le dé ese lugar dentro de la sociedad.

Este género musical evidenciaba diversos tipos de violencia hacia la mujer entre ellas la violencia simbólica ya que cosifica a la mujer tomándola como objeto de uso, no valorándose por sus características como persona autónoma.

De esta manera se plantea que los tipos de violencia de género han ido evolucionando en el tiempo en las letras de las canciones de reggaetón y que probablemente, la violencia física podría haber perdido relevancia en estas canciones dando lugar a letras más cargadas de violencia simbólica. (Arévalo, Chellew, Figueroa, Arancibia y Schmied, 2018).

Sobre el origen de este género reggaetón existe una incógnita ya que muchos atribuyen que se inició en Panamá, otros mencionan en Puerto Rico, pero es en este lugar donde más popularidad tiene y de donde salen los mayores exponentes el cual es una mezcla de 3 fusiones entre el rap, el reggae y el hip-hop ritmos que son muy llamativos para los oyentes.

En cuanto a sus letras según, Carballo (2006) refiere que “Sus letras regularmente son de contenidos violentos y sexuales; existe gran cantidad de población que vibra al ritmo de esta música y a la vez se dan fuertes procesos de censura en diferentes países y una alarma social generalizada” (p.28). Este género musical ha cautivado a millones de adolescentes por emitir un ritmo pegajoso y fácil de bailar ya que para este género no se necesita ser un experto, sus movimientos son sencillos y no requieren de una coreografía elaborada, este género se ha

mantenido vigente en el medio audiovisual imponiéndose entre los diversos géneros que existen, Sin embargo sus letras no son muy atractivas para quienes analizan su contenido por ello este género ha recibido muchas críticas entre cantantes, periodistas y activistas feministas debido a sus mensajes.

En el reggaetón, tanto en los videos como en las letras de canciones se ubican varios contenidos discursivos que son prioritarios y recurrentes: mujeres y sexo, Violencia, Identidad. La identidad del varón desde este ritmo musical está fundamentada en tres autoimágenes. La primera autoimagen de masculinidad es la idea del “macho latinoamericano”, se evidencia en los videos y las letras el hombre rodeado de mujeres siempre dispuesto a “interactuar” asumiendo su rol. La segunda autoimagen es la del hombre violento. De esta forma los cantantes hacen alarde de la violencia real o simbólica que generan o pueden generar, fundamentalmente hacia otro amenazante que es el hombre que puede quitarle su capital simbólico. La tercera autoimagen de la identidad masculina en los videos refiere a la tendencia de representación del bienestar material de los cantantes (...) dinero (dólares específicamente), joyas, autos lujosos, mansiones, y mujeres. (Carballo, 2007)

La música posee elementos que forman un papel muy importante en la música permitiendo realizar movimientos, transmitir emociones y mensajes de los cuales muchas veces no somos conscientes ya que nos dejamos llevar por el ritmo. Prince - Susan Rogers, psicóloga e ingeniera de sonido, “diseciona la música: el ritmo o groove (vía motora), la melodía y armonía (vía emocional); y la letra (vía cognitiva)” (Darías, 2018, p.27).

La sociedad reconoce a la música como parte de su cultura, siendo este producto lo cual modifica a la sociedad misma, generando grupos de pertenencia, valores, ideales, modelos e ídolos sociales y creencias. Los adolescentes disfrutan este género musical ya que es divertido y contiene un sinnúmero de emociones los atrae sintiéndose identificados (Penagos, 2012).

Según (Zamacois, como se citó en Botella y Vicente, 2015) compositor y musicólogo español, existen tres tipos de oyentes en primer lugar estaría los hedonistas, aquellos que sólo buscan en la música un placer de tipo sensorial, segundo los espiritualistas que van más allá de la primera sensación que les provoca la audición, apreciando la música produciendo emociones que llevan a

modificar su ánimo y por último los intelectualistas quienes analizan el contenido musical mediante la comprensión para obtener un goce de tipo intelectual.

En el primer grupo se encuentran aquellas personas que escuchan la música sin analizar el contenido explícito o implícito, dejándose llevar por sonidos que son fuertes y alternados como menciona (Grocke y Wigram, 2007, como se citó en Justel, Abrahan, Rubinstein, 2015) que las piezas musicales que tienen frecuencias altas, ritmos marcados y altas intensidades provocan tensión, excitación y estados de alerta, induciendo energía y actividad en las personas, elevando el arousal; por otro lado este género musical produce sensaciones de alegría y diversión, por ello son preferidas por esta población dado que su estado de ánimo será positivo.

En el segundo grupo estaría aquellas personas que buscan la música por las emociones que transmite como alegría y diversión, estas están relacionadas con los neurotransmisores que se producen al escuchar la música que nos gusta, siendo la dopamina que nos activa y anima, como menciona Estulin (2011) la dopamina es uno de los neurotransmisores que nos hacen sentir optimistas, cuando escuchamos la música que nos gusta, sucede un cambio en los niveles de las sustancias químicas de nuestro cerebro.

Por otro lado, Custodio y Cano (2017) refieren que la respuesta emotiva depende del conocimiento y las experiencias previas de cada individuo con el universo musical, pero cuando la música es placentera, sin importar qué persona sea, se activan sistemas de recompensa similares a los estímulos sexuales o la comida (p.64).

Y por último estarían los intelectualistas quienes analizan las letras siendo más críticos en los contenidos musicales que consumen. Este género puede influenciar en los adolescentes en la construcción de su identidad, como refiere su teoría psicosocial de (Erickson, 1963, como se citó en Myers, 2005):

La adolescencia entre la edad de 12 a 18 años trata de aclarar su sentido del yo y para ello van probando distintos roles e integrándolos para formar su identidad única, o bien se sienten confundidos acerca de quiénes son. (...) se preguntan “¿Quién soy yo como individuo? ¿Qué quiero hacer con mi vida? ¿Qué valores deberían regir mi vida? ¿En que creo?” (...) (pp. 166 - 167).

Ante esta incógnita buscará nuevas experiencias para formar su identidad deseando ser independiente y alejarse de sus padres, permaneciendo más tiempo con sus amigos sintiéndose incluido y aceptado.

En la formación de nuestra identidad la música ha tomado gran importancia en nuestro desarrollo, pero resulta más influyente en los adolescentes porque son los más propensos a ser influenciados por los nuevos tipos de música ya que construyen su identidad a través del peinado, vestimenta, lenguaje y la música. “Sus grupos preferidos le sirven para adquirir sus señas de identidad que le diferencian de los demás. Por ello a menudo adoptan la forma de vestir, de peinarse, de su grupo favorito”. (Artola, 2005, p.115)

Los adolescentes utilizan la música como una norma para identificarse entre sus pares, siendo irrelevante las connotaciones que poseen dejándose llevar por las sensaciones e impulsos. Los adolescentes no interpretan la música, sino solo tratan de identificarse con los sentimientos que sienten en ese momento, tratan de buscar modismos, pertenencia y a pesar que no les guste la música buscan adoptarlo para ser aceptados por su grupo social. (Romero, Pazmiño, Rosado y Romero, 2015)

A menudo, la música actual representa imágenes visuales con contenidos sexuales y violentos. “Las mentes de los adolescentes reciben un sinnúmero de mensajes (...) que permanecerán en la memoria durante años”. (Hunt y Capehart, 2012, s.p). Estos estilos de música, generan construcciones mentales en el adolescente, siendo estas sexuales y violentas y manifestadas en sus relaciones interpersonales.

“(...) una parte considerable de nuestra identidad como individuos y miembros de la sociedad se desarrolla en la música y a través de la misma” (León, 2011, p.25). Por lo tanto, la música es parte de la cultura y de lo que somos, la música nos transmite emociones, sentimientos e ideas que se van impregnando en nosotros construyendo parte de nuestra identidad.

“La música desde tiempos antiguos ha venido mostrando su gran capacidad para incidir en la vida de una persona, afectado de una manera agradable o desagradable en sus emociones, interviniendo en la mente, cuerpo y espíritu” (Mosquera, 2013, p.37). La música forma parte de nuestra identidad, percepciones, comportamientos los cuales pueden ser positivos si es que cumplen con mejorar el estado emocional y una calidad de vida o pueden ser negativos los cuales se verán reflejados en problemas en el desarrollo de la persona.

La Organización Panamericana de la Salud (2003). Refiere que el adolescente durante su desarrollo experimenta una serie de cambios biológicos, cognitivos y psicosociales que afectan en su vida adulta, estos cambios se dan a través de factores.

Los factores involuntarios, se refieren a una explicación biológica respecto a la maduración sexual en el adolescente, ya que está se está dando a edades más tempranas teniendo implicaciones a largo plazo en la conducta sexual, incluyendo al coito. Morris y Haffner, (1992 citado por OPS, 2003), refiere que el primer coito ocurre uno o dos años después de la aparición de la menarquia y espermarquia. Esta es una etapa de desarrollo en la que pasan más tiempo con sus pares. Poseen sentimientos de omnipotencia e inmoralidad, llevándolos a riesgos como aumento de embarazo, infecciones de transmisión sexual y sida.

Por otro lado, el factor cognitivo con la teoría de (Piaget, 1969, como se citó en OPS, 2003). Donde el adolescente se encuentra en el proceso de pasar de un pensamiento operacional a un pensamiento formal, en el pensamiento operacional el adolescente piensa en sí mismo y manifiesta su conducta egocéntrica, tienden a experimentar roles, sexualidad, orientación sexual con el fin de desarrollar su identidad. A medida que el adolescente tiende a pensar de forma más abstracta, se encuentran más capacitados para tomar decisiones que contribuyan a conductas saludables. Para desarrollar este pensamiento el adolescente necesita práctica y experiencia para manejar sus nuevas situaciones.

Por último, manifiesta que el desarrollo psicosocial a diferencia de los otros factores involuntarios se rige por la percepción del adolescente en relación a su medio social de cómo está presenta la sexualidad y cómo el adolescente desarrolla su identidad sexual, moral y ética y su lucha por su independencia. O.P.S. (2003) refiere que el adolescente formará su propia percepción independiente en base a su relación con su medio social de cómo está presenta la sexualidad, la moral y ética.

Por otro lado (Vygotsky, 1979, como se citó en Carrera y Mazzarella, 2001) hace mención que el pensamiento cognitivo de la realidad se va ver influenciada por la cultura y a la sociedad, es decir que todos los mensajes que brinda el reggaetón sobre la valoración de la mujer y el varón el adolescente construirá su propia perspectiva , ya que la construcción de su pensamiento va a depender de

las instituciones sociales como familia, escuela, sociedad y cultura en la cual se relaciona el adolescente, si nosotros como país poseemos problemas de violencia, feminicidios, maltratos, donde una de las poblaciones más vulnerables son las mujeres, estos mensajes que trae el reggaetón están reforzando estas problemáticas, siendo expuestas a los adolescentes quienes en su etapa de formación se encuentran en la construcción de sus pensamientos y personalidad adquiriendo esta percepción de la mujeres y varones.

Los adolescentes pasan por un cambio físico donde varones y mujeres muestran mayor importancia a su aspecto físico, sin embargo las adolescentes suelen correr mayor riesgo que los varones respecto a sufrir consecuencias negativas sobre su salud, incluida la depresión, discriminación y el abuso basados en el género, ellas son las más propensas a padecer trastornos alimentarios, como la anorexia y la bulimia; esto se debe a la ansiedad y presión sobre la imagen corporal alentadas por los estereotipos culturales y mediáticos de la belleza femenina. (United Nations Children's Fund UNICEF, 2011, p.6.).

Según Giedd (2004, p.77 - 85), ya que hasta la edad de 25-30 años no se termina por desarrollar por completo los mecanismos neurofisiológicos de la corteza prefrontal y gracias a ello se adquiere la capacidad de distinguir lo que conviene realizar, esto explica la participación del adolescente en conductas de riesgo ya que a diferencia de un adulto tiene el lóbulo frontal totalmente desarrollado donde existe la conexión de la parte emocional con la racional, originando una respuesta adecuada, en cambio el adolescente se deja llevar por su primer impulso emocional (amígdala) pudiendo adoptar conductas de riesgo.

Aguirre (1994) el factor sociocultural es uno de los factores que contribuye a estimular la participación en la actividad sexual a temprana edad, la cultura promueve que este género se siga propagando al utilizar los medios de comunicación como un medio de difusión.

Para comprender cómo la violencia simbólica del género reggaetón se ha ido posicionando en la sociedad, nos basaremos en la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) quien realizó diferentes estudios con el fin de demostrar bajo el enfoque sistémico la manera de cómo el individuo se ve influenciado por los sistemas los cuales constan de cuatro niveles:

- **Microsistema:** Este es el primer nivel donde se desarrolla el individuo, como menciona:

(Brofenbrenner, 1979, como se citó en Empson y Nabuzoka, 2006). La unidad básica es la diada constituida por la relación madre- hijo, (...) relacionada (...) especialmente con la familia nuclear, pero también con otros sistemas de relación social más extensos, como la familia extendida, los vecinos y amigos y otros con los cuales la diada interactúa cara a cara. (p.23)

Considerando lo que menciona el autor la familia es el centro de desarrollo de cada individuo y es esta quien muchas veces contribuye a que este género se propague a través de la escucha activa de aquellos mensajes que contienen violencia simbólica.

- **Mesosistema:** Este es el segundo nivel donde se relaciona dos o más sistemas, según (Brofenbrenner, 1979, como se citó en Empson y Nabuzoka, 2006) “(...) Está formado por las interrelaciones entre dos o más contextos, en los cuales participa el niño durante su desarrollo, como la casa, el colegio y el vecindario” (p.23). Como menciona el autor en este nivel la escuela permite que los adolescentes bailen este tipo de género en las actuaciones escolares.

- **Exosistema:** Este es el tercer nivel donde el individuo no participa directamente, según:

(Brofenbrenner, 1979, como se citó en Empson y Nabuzoka, 2006) (...) formado por contextos sociales en los que el niño no participa de forma activa ni directamente durante su desarrollo, pero proporcionan contextos que afectan a los mesosistemas y microsistemas. Los componentes (...) la familia extendida (abuelos, tíos, primos), el puesto de trabajo de los padres, los medios de comunicación, los servicios comunitarios y el sistema educativo. (...) (p.23)

Considerando lo que menciona el autor en este nivel, los medios de comunicación transmiten este tipo de música que a través de sus mensajes objetiviza a la mujer es decir la consideran como un objeto más que un ser quien tiene sus propias características por la cual debe ser valorada.

- **Macrosistema:** Este es el cuarto nivel (Brofenbrenner, 1979, como se citó en Empson y Nabuzoka, 2006) “(...) formado por el sistema de creencias y la ideología de la cultura a la que pertenece el niño, lo cual constituye un conjunto de valores en torno a los cuales se organiza la vida de la sociedad” (p.23). Por último, en el nivel de macrosistema se encuentra la ideología, valores, costumbres, creencias y cultura donde este género musical se ha impuesto en

la cultura modificando a la sociedad en sus ideologías dado que genera a que estos modelos e ídolos sociales sean un agente influyente a imitar.

Se concluye que este género musical al posicionarse en la sociedad va generando una moda en la mayoría de personas, quienes están dispuestos a consumirlo, generando en ellos ciertas ideas y pensamiento que influyen en sus decisiones, valores y creencias, (forma subjetiva). Estos mensajes serán interiorizados y dominarán a los individuos a tener ciertas ideas y conductas respecto a su género donde el dominio masculino predomina en hombres y mujeres. Estas ideas al ser normalizadas pasarán a ser parte de la vida de cada familia por lo que no causará asombro debido a que se va difundiendo día a día tomándolo como algo natural de ahí que ciertos comportamientos se acepten en la sociedad. (Valera, 2015).

A continuación, se representa lo explicado anteriormente a través de la siguiente figura, la cual se basó en la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979).

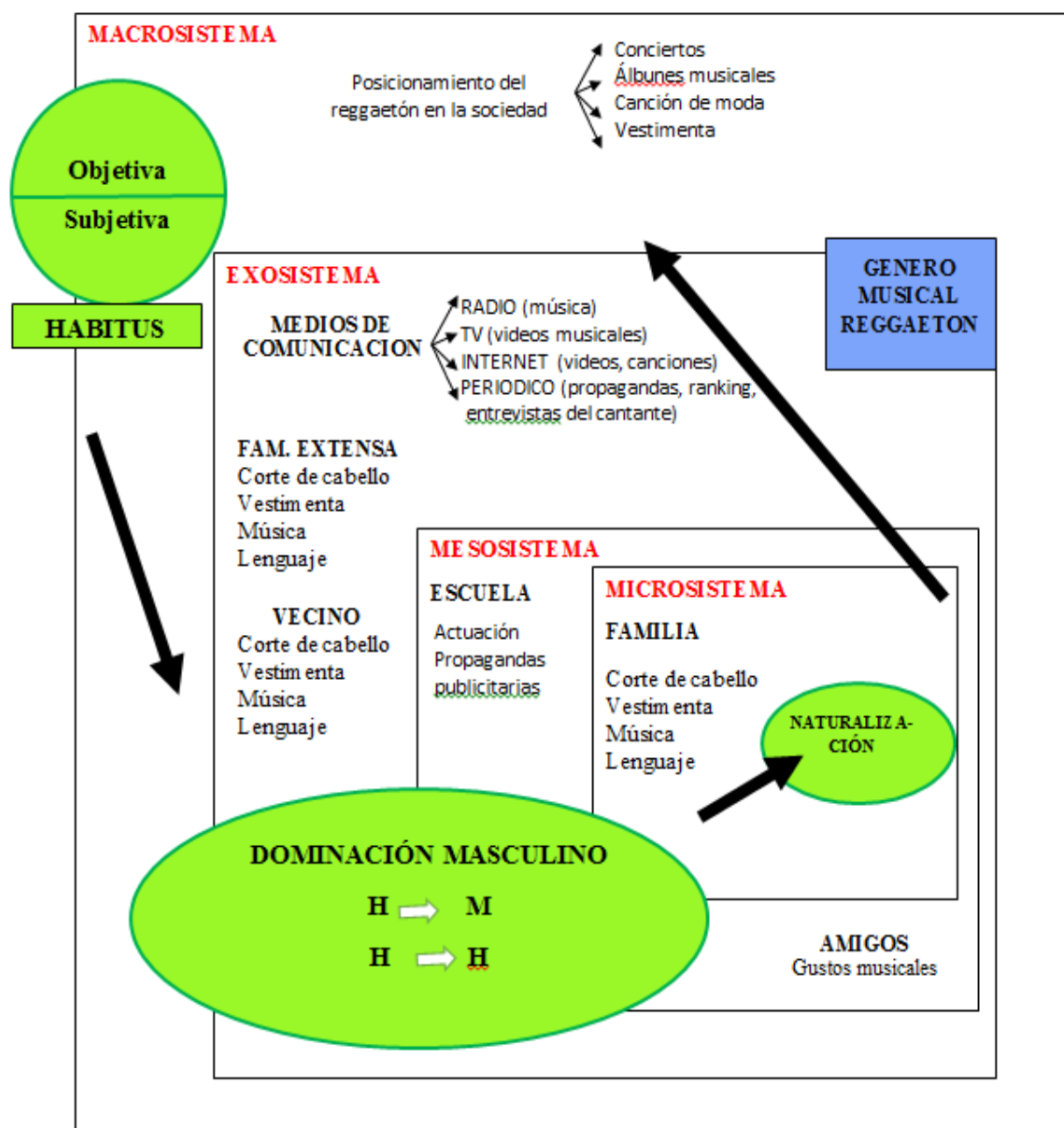


Figura 1. Violencia simbólica del reggaetón basada en la Teoría ecológica de Bronfenbrenner (Elaboración propia basado en la teoría ecológica de Bronfenbrenner)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El estudio presentado es de tipo básico ya que busca indagar y profundizar en el tema a investigar teniendo como fuentes de información existentes que permitirán ampliar nuestra investigación. Así como manifiesta Carrasco (2006) “Es la que no tiene propósitos aplicativos inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos” (...) (p. 43).

La presente investigación posee un enfoque cualitativo “busca recopilar información de manera dinámica es decir que los hechos y la interpretación resulta un proceso circular (...) ya que esta se puede complementar en cualquier momento del estudio según a nuestro propósito investigativo”. (Hernández y Mendoza, 2018, p.8).

Es de diseño fenomenológico, ya que se pretende obtener las perspectivas de los participantes, creando un modelo en base a sus interpretaciones del fenómeno a tratar. (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Habitus

- Tipo de música que suelen escuchar los adolescentes
- Contenido del reggaetón
- Significado de las palabras de reggaetón
- Procedencia de las palabras de reggaetón
- Interés del adolescente sobre reggaetón
- Forma de bailar el reggaetón
- Sensación

Dominación Masculina

- Características del varón y la mujer en los videos de reggaetón
- Percepción de la mujer y varón en el reggaetón
- Promiscuidad en el reggaetón
- Vestimenta del varón y mujer en las canciones de reggaetón
- Influencia de las características de los varones y mujeres en los videos de reggaetón

Naturalización

- Contexto en el empleo de palabras
- Reacción ante el baile del reggaetón
- Opinión sobre la promiscuidad
- Normalidad de reggaetón en lugares inusuales

3.3 Escenario de estudio

Se eligió como escenario de estudio para la realización de esta tesis, el distrito de Ate, porque es uno de los distritos de Lima Metropolitana que registra el mayor número de feminicidios, esto fue hallado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI (2019) por ello nuestra investigación se encuentra enfocado en este distrito debido al alto índice de violencia contra la mujer.

Así mismo para obtener la información correspondiente se optó por tener presente 6 subzonas del distrito de las cuales las representantes fueron las siguientes, la sub zonas de Valdivieso, Ate-Mayorazgo, Los Ángeles, Central-San Gregorio, Santa Clara Sur, Huaycan, para la obtención de la información se optó por requerir el acceso a instituciones educativas estatales con previo permiso confirmado por las autoridades correspondientes, quienes facilitaron el espacio y tiempo para el desarrollo de la recolección de datos, este espacio contaba con los materiales básicos como mesas y sillas, iluminación y privacidad para las opiniones de los participantes, así mismo el apoyo del encargado o auxiliar de la institución para facilitar el acceso en el momento de la ejecución de la recolección de datos.

Para la ejecución de las entrevistas se utilizó materiales como videos, frases de canciones escritas en una hoja y audios de canciones de este género para que el adolescente pueda brindar su opinión.

3.4 Participantes

Se utilizó la técnica de muestreo homogéneo, el cual consiste seleccionar a individuos que poseen las mismas características o similitudes. Su propósito es centrarse en el tema investigativo o realzar situaciones, procesos o episodios en un grupo social (Hernández y Mendoza, 2018, p. 431).

El tamaño de la unidad de muestreo se determinó de la información adquirida llegando a un punto de saturación donde ya no se obtuvo datos relevantes sino más

bien repetitivos, culminando así la recolección de datos (Hernández y Mendoza, 2018). Por ende, cada una de las 6 zonas tuvo una cierta cantidad de participantes llegando a un punto de saturación variando de 10 a 12 adolescentes por zona.

El total de participantes fueron 112 adolescentes, de los cuales 64 adolescentes participaron en las entrevistas y 48 participantes en el focus group (8 adolescentes por cada zona).

Al ser un distrito amplio conformado por 6 zonas, los datos recolectados son la suma de los participantes pertenecientes a cada una de sus zonas correspondientes, ya que como menciona (Daymon, 2010, como se citó en Hernández y Mendoza, 2018) “Aunque diversos autores recomiendan ciertos tamaños mínimos de muestras (números, unidades o casos) para diversos estudios cualitativos (...), no hay parámetros definidos ni precisos (...). La decisión del número de casos que conforman la muestra es del investigador (...)” (p.428).

Al seleccionar a los participantes se consideró que los adolescentes deberían tener ciertas características propias de la investigación como vivir en el distrito de Ate, tener edades que oscilen entre los 12 y 17 años, ser de sexo femenino o masculino, además escuchar el género musical reggaetón.

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

La observación consistió en describir con detenimiento la información no verbal que presentaban los adolescentes en las entrevistas, lo cual eran anotadas en sus propias guías de entrevista, esta se realizó con el fin de intercambiar información a través de preguntas y respuestas y, por último, se utilizó la técnica de focus group el cual permitió profundizar más información y corroborar las respuestas obtenidas en las entrevistas.

Los instrumentos utilizados fueron los siguientes:

- La guía de entrevista fue validada por profesionales especializados en violencia y que hayan trabajado con adolescentes, para que pueden brindar un análisis de la estructura de las preguntas y puedan ser apropiadas para el resultado que se esperaba lograr, esta guía está conformada por 17 preguntas estructuradas la cual está dividida en tres dimensiones habitus (7 ítems), dominación masculina (5 ítems) y naturalización (5 ítems). Las preguntas planteadas están

en función a respuestas abiertas es decir el encuestado deberá responder según mejor le parezca. (Anexo 03. a).

- La guía de focus group está conformada por 11 preguntas estructuradas y está dividida en tres dimensiones habitus (3 ítems), dominación masculina (3 ítems) y naturalización (5 ítems), cada una de las preguntas busca contrastar e indagar a profundidad sobre la violencia simbólica a través del género reggaetón, donde lo adolescentes puedan intercambiar ideas. (Anexo 03. b)

3.6 Procedimiento

El procedimiento para la recolección de datos comenzó con la elaboración del consentimiento informado tanto de la guía de entrevista como del focus group, para la aceptación de participación por parte de los adolescentes siendo esta anónima.

Se revisó la división de zonas del distrito de Ate, el cual está conformado por 6 zonas, se eligió una zona representante de cada una de ellas. Para la recolección de datos se inició con la zona de Santa Clara, donde se entrevistó al exterior de una Institución Educativa y el focus group fue realizado en un ambiente determinado con adolescentes seleccionados según nuestra accesibilidad, al tener dificultades se decidió realizar la recolección de datos dentro de Instituciones Educativas, siendo cada una de ellas pertenecientes a cada una de las zonas del distrito de Ate.

Para ello se realizó 5 cartas de autorización siendo estas presentadas a la escuela profesional de psicología para su aprobación y la emisión de dicho documento para ser presentadas a las Instituciones Educativas, para realizar las guías de entrevistas con los adolescentes que cumplan las características planteadas como, residir en el distrito de Ate, ser adolescentes de ambos sexos y escuchar el género musical de reggaetón, ya entregadas y obtenidas las autorizaciones de parte las Instituciones Educativas, se pudo ejecutar la aplicación de nuestra guía de entrevista a los adolescentes, teniendo en cuenta la aceptación de su participación a través de la su firma e iniciales de su apellidos y nombres completos en el consentimiento informado. Además, también se consideró la observación de los comportamientos no verbales siendo registrados en la aplicación de la guía de entrevista.

Ya obtenidas la recolección de datos por parte de la entrevista y observación, se continuó con la elaboración de la guía de focus group y la preparación de los materiales a utilizar en la sesión , culminada la elaboración se aplicó el focus group a cada zona correspondiente, en un ambiente luminoso, espacioso y con los materiales correspondientes como consentimiento informado, cámara para la grabación de sesión, laptop para la reproducción de vídeos y música, letras de canciones, imágenes y lapiceros, todos estos materiales relacionados a la variable de estudio (Anexo 03. b).

La distribución de roles consiste de la siguiente manera, una investigadora realizaba la preparación del espacio, la dirección de la laptop en cuanto a la reproducción y visualización de contenidos, así como a la aclaración de alguna duda de parte de los participantes, la otra investigadora tenía la función de realizar la presentación y las preguntas, el cierre de la sesión lo realizamos ambas investigadoras. La grabación de la sesión la realizó de manera voluntaria una compañera universitaria.

Después de la recolección de resultados del focus group, se continuó con el proceso de triangulación de datos el cual consistió en la interpretación y análisis de los datos obtenidos a través de las técnicas utilizadas, tanto de la guía de entrevista, la observación del comportamiento no verbal de los adolescentes y de la profundización del focus group,

Para realizar la triangulación de datos comenzamos con la categorización de acuerdo a las dimensiones planteadas, después a la codificación de información para describir cada respuesta identificando con mayor facilidad utilizando códigos siendo este una palabra que permita la identificación de sus respuestas para después tabularlas y subcategorizarlas en una frase relacionadas también a las preguntas realizadas.

3.7 Rigor científico

La presente investigación consta de un rigor científico, el cual describe la calidad de estudio realizado a través de un análisis riguroso, dentro de este rigor científico conforman diferentes elementos que garantizan la información presentada en la investigación.

3.7.1. La Credibilidad

Para Hernández y Mendoza la credibilidad, “Se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes” (2018, p. 503). Para lograr la credibilidad se describieron las respuestas fiablemente en la investigación, expresando las diferentes perspectivas del adolescente, para poder obtener dicha credibilidad se utilizó ciertas medidas: triangulación, descripciones (tanto detalladas, profundas y completas) y recojo de material de adecuación referencial.

- La triangulación se realizó con el uso de diferentes técnicas de recolección de datos como la guía de entrevista, el focus group, la observación, y los materiales bibliográficos, de los cuales cada uno brindaban respuestas relevantes y entrelazadas profundizando y homogeneizando las respuestas de los adolescentes llegando a recolectar datos precisos.
- Las descripciones detalladas, profundas y completas; esto quiere decir que se consideró importante que todos los datos obtenidos sin omitir ninguna información sean positiva o negativa, las descripciones fueron sencillas para su mejor comprensión de la violencia simbólica del género reggaetón en adolescentes.
- La Recogida de material de adecuación referencial permitió que no se pierda ninguna información relevante, se utilizó una grabadora el cual se registró la mayoría de los diálogos, y se transcribió toda información sin omitir detalles importantes para la investigación.

3.7.2. La Dependencia

“Los datos al ser revisados por distintos investigadores, estos deben arribar a interpretación congruentes” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 502). Este rigor científico hace referencia a la estabilidad de los resultados, es decir que los resultados mostrados en la investigación al ser realizados en otra oportunidad por otros investigadores deben coincidir y obtener las mismas interpretaciones. Se consideró revisar las transacciones para que no tenga errores ni omisiones y el análisis por dos investigadoras.

- Se revisó las transacciones para que no se tenga errores ni omisiones para ello se ha realizado una exhaustiva revisión de las descripciones de las respuestas

obtenidas, brindando mayor información detallada de las respuestas de los participantes siendo interpretadas por el lector de forma homogénea a lo descrito en la investigación llegando a un resultado verídico y real, asegurando la interpretación dada en la investigación.

- La recolección de datos fue analizada por dos investigadoras autoras de la investigación llevándose a cabo en reuniones periódicas, coordinando y contrastando el análisis, como también registrando y confirmando de manera semejante el análisis de los resultados.

3.7.3. La Transferencia

No lo realiza el investigador, sino el lector siendo el que se pregunta si puede aplicarse a su contexto. “El investigador lo único que puede hacer es intentar mostrar su perspectiva sobre dónde y cómo encajan o embonan sus resultados en el campo de conocimiento de un problema analizado” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 506). Dicha investigación brinda pautas y su finalidad es que sea aplicable en otros contextos, ya que brinda una amplia información sobre el fenómeno estudiado. Se consideró la descripción en profundidad.

- Se describió de manera específica y profunda cada procedimiento ejecutado en la recolección de datos de las respuestas extraídas de las observaciones, entrevistas y focus group, dicha investigación proporciona información verídica y fiable permitiendo ser transferida a otros sujetos en otros contextos o contribuyendo al conocimiento del fenómeno, por ende, la redacción es minuciosa y detallada para una buena comprensión del proceso que se siguió.

3.7.4. La Confirmabilidad

Para Hernández y Mendoza (2018) “Implica rastrear los datos en sus fuentes y explicar la lógica que utilizaste para interpretarlos” (p.506-507). Es decir, presentar los resultados obtenidos tal y como son de manera verídica, a partir de las técnicas utilizadas en la recolección de datos para poder obtener neutralidad en la investigación, brindando seguridad de no obtener sesgos ni influencia del investigador. En este caso se consideró el ejercicio de reflexión y los descriptores de bajo nivel de inferencia.

- En el ejercicio de reflexión se analizó las respuestas obtenidas a través de la triangulación de datos, minimizando el sesgo y en base a la reflexión de nosotras

como investigadoras no influenció nuestras perspectivas en la recolección de datos, siendo real los resultados y detallados de manera precisa y profunda.

- Bajo nivel de inferencia dado que los datos obtenidos fueron transcritos tal cual se hallaron, es decir se colocó la información encontrada sin ninguna manipulación tanto de los documentos bibliográficos, entrevistas, observación y focus group.

3.8 Método de análisis de la información

En el método de análisis de información se inició con la transcripción de la información recabada en las entrevistas, focus group y observaciones y , luego se revisó todas las descripciones para tener una perspectiva más completa teniendo en cuenta cada detalle comprendiendo el sentido de los datos, al tener más organizada la información se categorizó según las dimensiones planteadas, después se codificó la información para describir cada segmento de la respuesta identificándose con mayor facilidad a través de una “palabra” siendo esta tabulada permitiendo conocer la prevalencia de sus respuestas, siendo estas subcategorizadas de manera sintetizada en una frase relacionándose con las preguntas.

Después se procedió a descubrir la conexión entre las experiencias de los participantes y las variables sociodemográficas y finalmente se describió e interpretó las experiencias individuales y grupales presentadas en las subcategorías.

La descripción de los resultados de los adolescentes se dio a través del análisis de contenido y el proceso de triangulación de datos, el cual consiste según Hernández y Mendoza “utilizar diferentes fuentes e instrumentos de recolección de datos, así como distintos tipos de datos” (2018, p. 505). Por ende, se utilizó esta técnica, ya que permitió analizar las respuestas comparando y verificando las perspectivas de los participantes a través de tres ángulos de respuestas siendo estas obtenidas por medio de la guía de entrevistas, focus group y observaciones relacionadas también con materiales bibliográficos, evitando así el sesgo de nuestra información y evidenciando su credibilidad.

3.9 Aspectos éticos

Los aspectos éticos considerados en la presente investigación fueron las siguientes:

- Autorización y permisos de ingreso al campo.
- Se presentó carta para la aplicación de instrumento dirigido a los directores de las instituciones educativas del distrito de Ate.
- Se entregó la carta de autorización de consentimiento informado a los adolescentes.
- Se respetó la individualidad del adolescente, su participación fue voluntaria
- Se utilizó textos bibliográficos para la investigación citando a los autores correspondientes.
- Los resultados o datos obtenidos en esta investigación se mantuvieron de manera confidencial y solo se utilizó para fines académicos.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación se redactan en función a los objetivos planteados. Como objetivo general, describiremos la estructura de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019. Esta estructura está conformada por el habitus, la dominación masculina y la naturalización. Se identificaron 3 categorías sobre las cuales se realizaron los análisis respectivos, estos fueron: habitus, dominación masculina y naturalización, las mismas que pasaremos a describir.

Categoría 1: Habitus

El habitus de la violencia simbólica a través del género reggaetón se da por medio de la recepción e interiorización de los contenidos como letras, videos y bailes en el adolescente, en estos elementos se hace mención a ciertas características respecto al varón y a la mujer. Esta música es la más representativa para los participantes de la presente investigación siendo la más escuchada debido al ritmo y a la sensación que genera, este fenómeno musical ha sido masificado por los medios de comunicación gracias a la elección y preferencia de las propias personas entre familias, amigos y vecinos permaneciendo hasta la actualidad debido al consumo permanente. En los datos recolectados se ha identificado que este habitus se compone del tipo de música que suelen escuchar los adolescentes, contenido de reggaetón, significado de palabras del reggaetón, procedencia de las palabras del reggaetón, interés de los adolescentes sobre el reggaetón, forma de bailar el reggaetón sensación al escuchar reggaetón.

a. Tipo de música que suelen escuchar los adolescentes

La mayoría de los participantes del estudio escuchan el género reggaetón en las radios, siendo este entonado aún más que la salsa, cumbia, rock y música en inglés; en las sesiones de focus group los participantes refieren que este tipo de música está de moda por lo que se escucha en todos lados en calles, carros y colegios, esto significa que es popular entre los adolescentes por lo que no sólo ha impuesto un estilo musical, sino vestimentas y peinados siendo parte de su arreglo personal, además de adoptar la forma de bailar.

Como propone Bronfenbrenner (1977) en su teoría ecológica el desarrollo de los individuos se da a través de diferentes ambientes donde se mueve el individuo, en este caso la familia escucha y refuerza con aplausos los bailes e introducen la vestimenta y peinado de los cantantes en sus hijos desde pequeños haciendo que el menor interiorice y haga habitual las manifestaciones de este género en mención, sin embargo no solo se encuentra en este microsistema ,sino también en colegios y medios de comunicación que difunden este género manteniéndose hasta la actualidad como un género de moda debido a la escucha activa de los individuos.

“Ahora el reggaetón suena en todos lados, siempre escuchas reggaetón en la calle, en el barrio, el Chosicano, hasta en el colegio”. E3: Adolescente varón de 15 años.

b. Contenido del reggaetón.

Al hablar sobre el contenido que expresa este género los entrevistados mencionan que el reggaetón versa sobre temas explícitos, considerando que el lenguaje que se estructura habla sobre sexo, drogas, alcohol, delincuencia, suicidio.

Bueno cosas..., vulgares, a veces vulgares, ¡ah! [Se ríe] *relaciones sexuales* [se ríe antes y después de mencionar las palabras relaciones sexuales infiriendo vergüenza, pues podría no ser apropiado hablar sobre ese tema a su edad], *o varios temas de la delincuencia, de la drogadicción algo así, suicidio, delincuencia”.* E23: Adolescente varón de 14 años.

“Se habla de, no, no lo puedo decir hay menores de edad [refiriéndose a sus otros compañeros], hablan de sexo, drogas, alcohol [lo menciona con un tono de voz más bajo debido a sus compañeros más pequeños porque considera que las palabras que mencionaría no son adecuadas para sus compañeros]”. F5: Adolescente varón de 17 años, participante de focus group.

Por otro lado, también se hablan sobre estereotipos dado que los adolescentes mencionan que este género muestra y exalta el aspecto físico de la mujer (cuerpo y belleza) estos aspectos son identificados por los adolescentes en sus letras y videos, además consideran de visualizarla como un objeto sexual, sin embargo, si una mujer está con varios chicos es criticada haciendo uso de calificativos como mujer fácil, infiel, cualquiera “Candy”.

“El hombre tiene que ser el macho, tiene que tener una chica bonita, siempre tiene que estar con una chica bonita (...), una chica con buen cuerpo, un trasero”.

E39: Adolescente varón de 16 años.

“A veces hablan de maltrato contra la mujer, agreden a la mujer verbalmente, como si la mujer fuera una cosa para utilizar”. E36: Adolescente mujer de 13 años.

“Yo creo que es drogas y lo que vienen a hacer, eh a la mujer como un objeto sexual”. E47: Adolescente varón de 12 años.

Los adolescentes refieren que estos estereotipos también están vinculados al varón dado que los contenidos versan que un hombre tiene que estar con una chica bonita, tiene que ser “el macho”, “el más más” y que el poder económico le permite tener lo que desea incluso comprar mujeres, además puede estar con varias personas cuando él desee. Entendiéndose que en estas canciones el varón se relaciona con la mujer de forma direccional mostrando poder, control.

“El hombre tiene que ser el macho, tiene que tener una chica bonita, siempre tiene que estar con una chica bonita (...), una chica con buen cuerpo, un trasero”.

E62: Adolescente varón de 16 años.

“Hablan de, bueno como el chico por tener dinero puede tener todo lo que quiera hasta mujeres, así lo dicen en sus canciones”. E52: Adolescente mujer de 16 años.

Para los adolescentes es normal que dentro de este género se hable de sexo, drogas y alcohol, aunque existe una minoría que considera que se habla de amor.

“Depende mucho de que lo compone, pues sexo, drogas, alcohol, amor eh, tristeza a veces”. E64: Adolescente varón de 16 años.

c. Significado de palabras del reggaetón.

Para identificar las palabras que suelen utilizar los adolescentes a propósito de escuchar el reggaetón, se realizó un sondeo previo, donde se pudo estructurar 29 palabras que generalmente los adolescentes hablan al relacionarse con sus pares.

El listado de palabras estuvieron comprendidas por: “bellaco”, “el cangri”, “dame duro”, “papi”, “mami”, “Candy”, “party”, “perreo”, “bebecita”, “nos comemos”, “sexo”, “te den rico”, “arreatada”, “azotarte”, “hagámoslo”, “papichulo”, “bandolera”, “amigos con derecho”, “felices los cuatro”, “tu flow”, “a mí me gustan mayores”,

“loba”, “va sin jokey”, “janguero”, “pantera”, “tengo la casa sola”, “4 babys”, “y si no me acuerdo no paso”, “gata”; de los cuales los más destacados fueron “bebecita”, “amigos con derecho”, “tengo cuatro babys”, “tengo la casa sola” y “Candy”; estos términos son sacados del género en mención y comúnmente empleados por los adolescentes vinculados en su mayoría al tipo de relacionamiento que existe entre ellos.

Dentro de las palabras que suelen utilizar los adolescentes están relacionadas para demostrar afecto como “bebecita”, mientras para demostrar implicancia sexual son las palabras “amigos con derecho”, “tengo cuatro babys” y “tengo la casa sola”, “Candy” ya que dentro de estos significados se encuentran vinculadas las relaciones sexuales.

Durante las entrevistas se observó que los adolescentes tenían mayor dificultad para describir el significado de palabras que están vinculadas a relaciones sexuales dado que consideraban que hablar de sexo no es apropiado para su edad, esto se evidenció en sus gestos de incomodidad (morderse levemente el labio, no mirar directamente a los ojos mientras expresaba sus ideas al entrevistador, reírse y mencionar que prefiere no responder manifestando que si conoce el significado, además de tomarse un lapso de tiempo para responder), las palabras más significativas para los adolescentes son bebecita y amigos con derecho, dado que fueron descritas por todos los participantes a diferencia de las otras palabras ya que estos términos tuvieron una gran popularidad y permanecen hasta la actualidad, a continuación serán descritas estas palabras según la apreciación de los adolescentes.

El término “bebecita” es referido por la gran mayoría de entrevistados como un término para referirse a amigas, o enamoradas, como un apodo de cariño o de broma con intención de demostrar afecto amical o de pareja, además la gran mayoría refiere que esta palabra está de moda y es gracias a la canción Secreto de Anuel y Karol G.

“En sí en sí, mmm literalmente sería como una pequeña beba, pero en el reggaetón se utiliza como un término para llamar a la mujer, como adjetivo o también de broma”. E17: Adolescente mujer de 12 años.

La frase “amigos con derecho” en su mayoría hacen mención que son personas que poseen mucha confianza; la confianza en la voz de los entrevistados

estaría vinculada a una condición de pareja, sin la necesidad de serlo, por tal es normal los besos, relaciones sexuales, y caricias entre ellos.

“No eso es ya otra cosa (risas), es como que le da los beneficios por así decirlo que tiene una pareja, pero se abrazan y se besan”. E38: Adolescente mujer de 16 años.

La palabra “tengo cuatro babys”, es entendida por la mayoría de los adolescentes como aquella persona que quiere estar con cuatro mujeres a la vez.

“Esa persona que dice 4 babys quiere estar con las cuatro, las cuatro son sus chicas”. E 31: Adolescente varón de 16 años.

El término “tengo la casa sola” se entiende como, la ausencia de los padres por un momento donde el adolescente tiene el poder para hacer lo que quiera donde tiene la libertad de escoger entre distintas opciones como fiestas, tener relaciones sexuales y beber alcohol.

“No hay nadie en su casa que puede hacer cualquier cosa lo que quiera, ósea fiesta, danzar, fumar, tener sexo, cualquier cosa”. E4: Adolescente varón de 15 años.

Por último, la palabra “Candy”, es un calificativo despectivo para aquella mujer que mantiene una relación amorosa con varios chicos, a quien se le menciona con ese término, refiriéndose a ellas como libertina, ofrecida, chica fácil, perra, una cualquiera, prostituta.

“Lo que yo se Candy es una [se ríe porque considera que la palabra es muy fuerte para pronunciarlo por eso lo deletrea] P.E.R.R.A, ósea una cualquiera”. E29: Adolescente mujer de 15 años.

d. Procedencia de las palabras del reggaetón.

Al referir sobre la procedencia de las palabras anteriormente mencionadas, los participantes manifestaron que dichas palabras provienen de las canciones de reggaetón y han sido escuchadas en su colegio y calles, estos lugares lo transmiten sin ningún problema ya que han normalizado su contenido y sus diferentes manifestaciones.

Estas palabras fueron identificadas rápidamente debido a que son utilizadas en su entorno de forma habitual convirtiéndose en una nueva forma de comunicación entre los adolescentes siendo esta una jerga que con el pasar de los

años irá incrementando debido a las nuevas palabras que utilizaran en las canciones que seguirá creando este género.

e. Interés de los adolescentes sobre el reggaetón.

El motivo por el cual los adolescentes escuchan reggaetón se debe al ritmo dado que este es muy pegajoso porque consideran que el sonido es contagioso donde el volumen va aumentando siendo esto muy atractivo para sus oídos.

“Me llama la atención el fondo musical, el ritmo, eso que suena bum bum, es pegajoso”. E18: Adolescente varón de 15 años.

“La canción cómo va el ritmo que suena, como va (...) aumentando y luego bajando así el volumen”. E59: Adolescente mujer de 15 años.

“Reggaetón, lo que me llama la atención, a veces en reggaetón, a veces el sonido, pero las letras no son tan bonitas que digamos (...)”. E 30: Adolescente mujer de 15 años.

Algunos de los adolescentes mencionaron ritmo y también baile ya que manifestaron sentirse mejor si existía algún roce, como se puede evidenciar el ritmo siempre les llama la atención siendo este lo primero por lo cual sienten interés.

“El ritmo, el movimiento, depende pe’ de la coreografía (...), si hay, si hay roce mejor pe’”. E10: Adolescente varón de 17 años.

Por otro lado, a la minoría de adolescentes no solo le llama la atención el ritmo, sino también la letra, dado que en sus canciones hablan de sexo a diferencia de otras músicas que no lo hacen, sin embargo, algunos mencionaron que no es agradable debido a que hablan sobre sexo considerándolo como temas inapropiados para su edad, por otro lado, mencionan que estas letras son repetitivas y al estar expuesta a ella reiteradas veces será difícil de olvidar los mensajes que conllevan.

“Me llama la atención el ritmo, de la letra también, ósea porque hablan de cosa que no todas las músicas tienen, sobre sale pe’, sobre sale de las otras canciones (...), por la letra porque habla de sexo y eso pe’”. E11: Adolescente varón de 16 años.

“O sea el ritmo más que nada, el ritmo es muy pegadizo, eso sí es muy pegadizo o sea el ritmo estas como que así de la nada la cancs’, la letra se repite”

a tu cabeza, sin querer queriendo la letra se repite en tu cabeza (...) hay veces te dan ganas como de bailar". E27: Adolescente mujer de 16 años.

En las sesiones de focus group los participantes mencionaron que no se puede analizar las letras mientras se escucha porque el ritmo es más llamativo al momento de escucharlo ,por ello los mensajes no son relevantes en ese momento ,sin embargo la minoría menciona que en algún momento analizó la letra y encontró que los mensajes contenían temas sobre sexo u otros referente a la denigración hacia la mujer ,pero sin embargo volvían a entonarla cuando la escuchaban nuevamente aludiendo que su ritmo es muy contagioso y llamativo.

"Es que pe' cuando lo escuchas te llama el ritmo que la letra (...), pero es que no se puede hacer dos cosas a la vez, generalmente lo escucho cuando hago una actividad, cuando barres, escuchas, no analizas las letras (...), pero como le dije no se puede hacer dos cosas a la vez pe' [se le pregunta ¿has analizado la letra de las canciones?] No, si, si se lo que dice, [y si escuchas la canción de nuevo, ¿lo vuelves a cantar?] Sí, [se le menciona, pero si sabes el contenido porque lo vuelves a cantar si ya sabes lo que dice], lo vuelvo a cantar porque... me atrapaste, es que cuando suena de nuevo, lo canto por el ritmo (...)". F1: Adolescente varón de 17 años, participante de focus group.

Por lo tanto, el reggaetón ha cautivado a los adolescentes por su ritmo, letra y baile, sin embargo, el que destaca y prevalece siempre entre los adolescentes es el ritmo, este que desencadena en nuestro organizó la producción de neurotransmisores quien es la encargada de la alegría y diversión sensaciones que también los anima y motiva siendo agradables para el adolescente, por lo tanto, la escogen dado que a su edad se dejan llevar por sus emociones.

f. Forma de bailar de reggaetón.

Al responder las preguntas la gran mayoría manifestó no haberlo bailado, por ello se optó por preguntar cómo habían visto bailar a sus amigos, para que no se sintieran señalados, avergonzados y comprometidos a ser juzgados ;esto ayudó a que los adolescentes pudieran expresarse, sin embargo siempre estuvo presente la vergüenza dado que se hablaba de movimientos sensuales, esto se vio reflejado aún más ,cuando uno de los participantes mencionó *"Uds. lo dice con tanta*

facilidad” refiriéndose al término “perreo”, frase que es difícil de mencionar para alguno de ellos.

“Yo no bailo reggaetón ,pero la mayoría de chicos de la calle, es raro están perreando [se ríe y su compañero del costado también se ríe y menciona “Uds. lo dice con tanta facilidad” refiriéndose al termino perreo dado que consideran que esta palabra engloba ,sensualidad ,insinuación , por lo que se les dificulta mencionarlo con facilidad, siendo no adecuados para su edad],tipo como si estuvieran ,este la mujer está detrás del hombre ,bailan, son extraños (...) ,son toscos y la ,el fin de ello no es baile tranquilo sino que más bien ah relaciones”.

E33: Adolescente mujer de 12 años, participante de focus group.

La gran mayoría de adolescentes mencionaba saber cómo se baila este género porque han visto bailar a sus amigos siendo estos movimientos sensuales, considerando “como tener sexo, pero con ropa”, siendo percibido el modo de bailar por el adolescente como una forma de insinuar sexo dado que el contacto corporal está presente donde la sexualidad es exaltada esto se pudo contrastar en las sesiones de focus group donde los adolescentes describen las posiciones y movimientos que se realizan mencionando que el chico debe colocarse detrás de la chica y estos deben estar muy pegados siendo toscos rozando sus partes íntimas, aludiendo este término a los órganos sexuales, siendo esta la forma de bailar por los adolescentes en fiestas y discotecas, este tipo de baile es denominado por los adolescentes como “perreo”.

“Ya pe’ bailan ósea perreando [se ríe dado que siente vergüenza porque este término hace mención a movimientos sensuales], más que todo en la discoteca, o sea la mujer ahí sobando en suuuu, en la cuestión del hombre.”. E26: Adolescente varón de 16 años.

“Es, es, es como que tuvieras’ bailando, teniendo sexo, pero con ropa, pero lo hacen así, pero con ropa pe”. E13: Adolescente varón de 16 años.

“Bailan en 4, como perros, o sea el chico se coloca detrás de la chica y se mueven rozando sus partes”. F1: Adolescente varón de 16 años, participante de focus group.

Por otro lado también mencionaron en el focus group que existe varias formas de bailar este género , la primera forma es cuando la pareja de baile no hace contacto físico y entre ellos hay un espacio que los separa donde cada persona

realiza movimientos libres como desea entre ellos ,mover las caderas , brazos y nalgas, la segunda forma es una coreografía donde las personas realizan simultáneamente los mismos movimientos de manera coordinada y la tercera forma es cuando hay un acercamiento corporal muy cercano entre la pareja de baile donde ambos friccionaban sus órganos sexuales.

“No, hay varias formas de bailar unos es [mueve las caderas y los brazos de un lado a otro], otro es cuando bailas solo porque no tienes con quien bailar, otro es cuando bailan separado de frente cada uno se mueve como quiera, el otro es coreografía todos bailan al mismo tiempo, este como era el otro, el otro es cuando bailan a lo loco ósea se loquean, otro es cuando, ósea saben bailar bien”. F4: Adolescente varón de 15 años, participante de focus group.

g. Sensación al escuchar reggaetón.

La sensación que percibe el adolescente es de alegría, diversión esto es generado por el neurotransmisor de la dopamina, esta música les hace sentir también motivados dado que este ritmo despierta en ellos estas emociones la cual le permite estar en movimiento. Los adolescentes manifestaron que mientras realizan actividades dentro de su hogar escuchan esta música porque se sienten animados teniendo ganas de bailar y cantar siendo esta una forma de relajarse y no estresarse, sin embargo, la minoría menciona que les da asco por el contenido.

“Me siento empilado con ganas de bailar toda la noche”, [lo menciono alegre, gesticula en su rostro una sonrisa además su tono de voz era equilibrado mostrando seguridad]. E63: Adolescente varón de 15 años.

“Asco, a veces siento que no debería existir ese reggaetón por las palabras, por el contenido que tiene, por las palabras, a veces digo que ósea puede ver reggaetón sí, pero cosas que no son para nosotros bebecita, tengo la casa sola; a vece seria alegría por el sonido, me gusta.” [Al mencionar su opinión reflejó rechazo porque sus cejas se tornaron hacia abajo, la gesticulación de sus labios estaba muy pronunciados, su tono de voz fue rápido y fuerte]. E48: Adolescente mujer de 15 años.

“Siento alegría, me gusta, es animoso, como que te empilan”. F3: Adolescente mujer de 15 años. [Se mostraba entusiasta y en su rostro se dibujaba una sonrisa], participante de focus group.

Lo redactado anteriormente nos lleva a construir que nuestro supuesto en relación a que los adolescentes escuchan y reciben los mensajes del género reggaetón sin la interpretación consciente sobre sexo, denigración hacia la mujer (ofenderla utilizando calificativos despectivos como “perra”, “fácil”, “cualquiera”, “prostituta”, además es visualizada como objeto sexual al ser utilizada para satisfacer al varón siendo objeto de placer) y poder masculino se debe a que se dejan llevar por el ritmo, dado que estos sonidos que emiten son pegajoso, llamativo y placentero generando que en el adolescente aumente los niveles de neurotransmisores obteniendo sensaciones de alegría y diversión, siendo este un factor por lo cual la prefieren, dado que en esta etapa el adolescente se deja llevar por sus emociones y este al sentir estas sensaciones busca reproducirlas activamente.

Categoría 2: Dominación Masculina

La dominación masculina de la violencia simbólica a través del reggaetón se describe por medio de sus letras, al referirse sobre las mujeres versan temas sobre su promiscuidad, denigración, sumisión y objetivación, pero al referirse al varón habla sobre autoridad, que manda y hace lo que desee, en ambos casos hace uso de calificativos hacia la mujer y varón.

También a través de sus videos se puede observar con facilidad aquellas posesiones del varón como sus accesorios lujosos, dinero e incluso mujeres, mientras que la mujer usa su cuerpo para complacer al varón y conseguir lo que desea a través de ello, evidenciando así el poder económico. Además, las vestimentas utilizadas son diferentes para ambos, ya que el varón se muestra cubierto sin exponerse y sin cumplir un prototipo de belleza ya que puede o no ser agraciado dándole poca significancia a estas características, mientras que la mujer por el contrario se muestra como objeto sexual con ropas diminutas y poseyendo un cuerpo esbelto y cumpliendo el prototipo establecido por la sociedad, haciéndola ver agraciadas, para ser observadas por ellos e incluso tocadas. Sin embargo, todo esto se ve aceptado por ambos, y para los adolescentes quienes refieren que esto es propio del reggaetón en sus videos para llamar su atención.

Por otro lado, a través del baile se puede describir la dominación, ya que los movimientos de control y poderío son generados por los varones quienes

direccionan el baile a través de tocamientos y posición detrás de la mujer, mientras que ellas asumen movimientos sensuales y roces en sus zonas íntimas, generando excitación y placer sexual. Es así como se puede evidenciar la subordinación del varón y la complacencia de parte de la mujer.

Los resultados obtenidos en razón de esta dominación masculina se pueden dividir en las características que posee la mujer y varón en los videos de reggaetón, en la percepción de ambos en el reggaetón, la promiscuidad en el reggaetón, la vestimenta en los videos de reggaetón e influencia de las características de los varones y mujeres en los videos de reggaetón.

a. Características de la mujer y varón en los videos de reggaetón

Los adolescentes en su mayoría refieren que los contenidos explícitos en los videos de reggaetón muestran dominación masculina a través de sus posesiones y características físicas es así como se describirá según sexo:

El Varón: muestra su codicia de poseer todo, collares, cadenas de oro, mucho dinero, aretes, anillos, incluso mujeres evidenciando el poderío económico, muy pocos de los adolescentes se centraron en las características físicas del varón, ya que manifestaban que solo se dedican a cantar siendo irrelevante el aspecto físico para ellos. El varón es considerado simpático o caballero por las acciones que realiza y poco por su aspecto físico o incluso como aquellas frases utilizadas como billetera mata galán, refiriendo que el dinero es más importante que el aspecto físico y es prioritario el dinero para ser considerado galán.

La mujer: En los videos de reggaetón exponen sus cuerpos al ser observadas, siendo considerado por los adolescentes un cuerpo bonito mostrándose accesibles, complacientes y disponibles hacia el varón, estos videos refuerzan los pensamientos de los adolescentes construyendo prototipos ya establecidos anteriormente por la sociedad, siendo reforzados en los videos de reggaetón , ya que asimilan todas estas características que son observadas y pensando que al exponer su cuerpo puede obtener la atención del varón y este pueda tener el derecho sobre ella creyendo que puede poseerlo todo ,considerándolo aceptable y galán.

“El varón en casi todo el video sale con sus collares de oro, con bastante dinero, sus carros (...) algunos son altos, no todos tienen buen cuerpo, otros son

blancos o morenos, diferentes. Todas las chicas que salen en esos videos son bonitas, tienen un cuerpo bien formado, ¿cómo se dice cuando tienen bastante trasero y senos? [Sus compañeros que se encuentran con ella le dicen *¿voluptuoso?* a lo que ella responde *¡Ha voluptuoso!*] *También se maquillan y son altas*". E20: Adolescente mujer de 12 años.

"Se ve como un galán el varón," [al preguntarle *¿qué lo hace ver galán?* Su compañero del costado menciona que se le ve galán por las joyas, dinero y cadenas que usa, siendo esto afirmado por la adolescente, podemos entender entonces que los adolescentes van construyendo pensamientos basados en las características que posee el varón en estos videos al afirmar que se ve como un "galán" al tener posesiones materiales]. E: 21 Adolescente mujer de 15 años.

"Delgada, caderona pelo teñido, con aretes, minishort, son bonitos sus cuerpos, también son bonitas hmmm [se queda pensando por unos segundos y de forma rápida menciona *¡tiene figura!*, es decir que para la adolescente una mujer con una buena figura corporal tiene que ser como aquellos cuerpos voluptuosos que poseen las chicas en los videos de reggaetón, al encontrarse la adolescente en una etapa de construcción de su identificación va ir adquiriendo características de lo que experimenta influyendo en ellos estos videos de reggaetón]. E34: Adolescente mujer de 14 años.

b. Percepción de la mujer y varón a través de las canciones de reggaetón.

Las canciones de reggaetón poseen letras con mensajes que describen la dominación masculina tal como refieren los adolescentes que dichas letras tienen contenido sumamente sexuales y denigrantes. La percepción para ambos sexos se da de la siguiente manera:

Varón: Los adolescentes refieren que al varón en las canciones de reggaetón se describe como aquel ser superior, fuerte, que manda y puede hacer lo que quiera, tener mujeres a su disposición y tratarlas como objeto sexual para satisfacer sus deseos.

Mujer: Los adolescentes refieren que los términos para referirse a la mujer en las canciones de reggaetón son Candy, prostituta, fácil, coqueta y regalada. En el focus group los adolescentes mencionaron que la mayoría de canciones sexualiza, y denigra a la mujer. Es decir que la mujer es utilizada por el varón solo

para saciar sus deseos sexuales. Como se sabe la violación sexual es una problemática que ha ido creciendo cada vez más en la sociedad, aumentando la cifra de víctimas en diferentes lugares del Perú.

“La mayoría de las canciones habla más sobre la mujer no mucho sobre el varón, de la mujer dicen que es una cualquiera, una puta [Se ríe, refiriendo que le da vergüenza y lo deletrea porque no lo quiere decir mencionando que es una palabra fuerte. Estas palabras son consideradas denigrantes ante la sociedad y juzgadas, por ende, las adolescentes tratan de cumplir con los valores y normas socialmente establecidas y mencionarlas libremente podría ser para ellas ir en contra de las normas], el varón solo canta y sale cubierto”. E15: Adolescente mujer de 15 años.

“Se dice muchas cosas, por ejemplo, en la canción de Maluma de 4 babys habla de que tiene cuatro mujeres que le hace que tan solo decirle que es lo que quiere puede tenerlas a su disposición”. E5: Adolescente varón de 14 años.

“La mujer se pone como un objeto sexual ellas mismas y las canciones también porque la representan solamente como un cuerpo solo hablan del cuerpo de la mujer y del varón que tiene dinero que fuma marihuana pero que es de la buena y que tiene plata”. E44: Adolescente mujer de 16 años.

“A la mujer se le ve como si fuera no sé, como si fuera un objeto sexual solamente la utilizan para un rato y de ahí ya nada más [su compañera refiere en ese momento “solo para tener sexo”]. “Del varón habla que tiene muchas mujeres”. [Al preguntarle sobre de quien se habla más refiere que] *“Creo que va dirigida más al varón como el dominante y a las mujeres son solo el objeto sexual”,* [los mensajes que tiene el reggaetón de ambos géneros refuerzan los estereotipos generado socialmente, incitado a los adolescentes a pensar de la misma manera ya que ellos reconocen los mensajes y la etapa en la cual se encuentran es un proceso de exploración donde toda información formará parte de su construcción como persona]. E8: Adolescente varón de 16 años.

“En casi todas las canciones se refieren a la mujer como una chica fácil, que las usan para un rato, que juega con los sentimientos del varón, o que solo está para eso pe [no quiere mencionar la palabra y al referir que explique para entenderlo, menciona, “para tener relaciones”, siente vergüenza al hablar de este tema con otras personas, muchas veces la sexualidad no es un tema que se hable

en la familia o en la escuela como manera de orientación en esta etapa, en muchos casos el adolescente conoce la sexualidad a través de sus experiencias]. F1: Adolescente varón de 15 años, participante de la sesión de focus group.

c. Promiscuidad en el reggaetón

La dominación masculina en el reggaetón se describe a través de la promiscuidad, siendo para los adolescentes de la siguiente manera:

Varón: Los adolescentes refieren que es normal que el varón tenga varias parejas, ya que aquel comportamiento es esperado no provocando asombro, es decir que el varón no es juzgado al estar con varias parejas, sin embargo, pocos de ellos refieren que no les parece correcto tener diferentes parejas por el daño que provoca y por los sentimientos relacionados.

Mujer: la mayoría de las adolescentes refieren que, si una persona posee varias parejas, debería ser aceptado con normalidad para mujeres como varones y no ser diferenciado o juzgado por el sexo, ya que depende de uno mismo aceptar estas relaciones. Ellas son conscientes que la sociedad juzga a la mujer y no al varón y la forma de llegar a la igualdad es aceptar que ambos sexos puedan tener varias parejas. La minoría refiere que la mujer es mal vista, ya que la visualizan como una cualquiera o una prostituta.

“Depende de cada uno si quiere tener varias parejas, aunque la mujer queda mal, porque el varón normal que este con varias ya no es sorpresa, pero cuando una mujer esta con varios la ven mal”. E25: Adolescentes mujer de 17 años.

“Se le ve más mal a la mujer porque cuando la ven con varios le dicen prostituta en cambio al varón solo a veces le dicen mujeriego”. E15: Adolescente mujer de 15 años

“Yo creo que si la mujer quiere tener varias parejas y se cuida y eso no la hace una puta eso de estar con cualquiera, es su decisión, igual el varón si se cuida y no se están dañando ya es su decisión (...). Aquí en este país a quien más se juzga es a la mujer porque estamos en una sociedad machista, porque la mujer tiene que tener una pareja, vestirse bien y el varón puede hacer lo que quiere” [Al hablar sobre cómo se juzga a la mujer la adolescente lo realiza de manera ofuscada ciñendo la frente y con un tono de voz firme y seguro, mientras que al referirse del

varón realiza un movimiento con sus manos dando a entender que para la sociedad el varón puede hacer lo quiere, la adolescente considera que la manera de solucionar o llegar a la igualdad de género es respetar las decisiones sin criticar, sino aceptar que una mujer puede poseer varias parejas al igual que el varón sin ser juzgadas por la sociedad. Su compañero interrumpe para afirmar lo mencionado por ella] *“si es más permitido al varón si tiene varias parejas y se besa con varias se ve bien”* a lo que ella responde *“como si se les viera bien, así como asu mare’ chévere”*. E14: Adolescente mujer de 17 años.

d. Vestimenta del varón y mujer en los videos de reggaetón

Las vestimentas utilizadas en los videos de reggaetón describen la dominación masculina, ya que la perspectiva que tienen los adolescentes sobre aquella vestimenta utilizada por los varones y las mujeres es común en todos los videos, el exponer a la mujer con prendas diminutas con el objetivo de ser observadas y deseadas, sin embargo, la vestimenta del varón es todo lo contrario se muestra cubierto sin ser expuesto demostrando interés al aspecto físico de la mujer. Los adolescentes refieren que la vestimenta en los videos de reggaetón se da de la siguiente manera:

Varón: En la mayoría de vídeos de reggaetón el varón es observado con polos largos, pantalones o short, gorras y zapatillas, es decir el varón no expone su cuerpo, sino la mujer. Dicha información es corroborada en el focus group, refiriendo que el varón no se ve expuesto físicamente.

Mujer: Las mujeres utilizan tops, shorts pequeños, o babydoll, exponen su cuerpo para ser deseadas. Esto se reafirmó en las sesiones de focus group, donde mencionaron que en los videos se observa a mujeres semidesnudas con prendas diminutas, esta vestimenta es considerada por la adolescente como una moda, es decir que aquellas prendas observadas en los videos de reggaetón pueden ser parte de su vestimenta diaria exponiéndose físicamente; además de imitar ciertos comportamientos como movimientos sensuales, ya que estas acciones en los videos captan la atención del varón, y al encontrarse en esta etapa de maduración sexual, buscan sentirse deseadas y atraídas por el sexo opuesto.

“La mujer sale en ropa interior como que exponiéndose E35: Adolescente mujer de 17 años. [Le dice a su compañero *“tú has visto oh”* riéndose a lo que él

responde] *“sí, pero aparte de eso eh visto vidioclips que tienen como no se top así y pantalón muy pegado y el varón con muchas cadenas o un montón de dinero”*.

E63: Adolescente varón de 15 años.

[Al hablar de la mujer] *“Bien a veces me gusta su ropa que usa corta como que me llama la atención por su físico. El varón sale con “biviri” el varón se expone un poco menos porque la mujer a veces sale con hilo dental”*. E6: Adolescente varón de 15 años.

“Pero a la mujer no se les obliga que se vistan así en los vídeos, ellas lo hacen por su propia voluntad porque quieren llamar la atención de los espectadores” [risa por lo que iba a mencionar]. F4: Adolescente varón de 16 años, participante de la sesión de focus group.

e. Influencia de las características de los varones y mujeres en los videos de reggaetón

La dominación masculina se describe en los videos de reggaetón influir en los adolescentes en desear ciertas características observadas siendo diferentes para varones y mujeres:

Varón: Los adolescentes en su mayoría desean tener el poder económico que se muestra en los videos de reggaetón a través del dinero, autos, joyas y mansiones, en su minoría refieren que les gustaría tener el aspecto que poseen los varones en dichos videos. Corroborándose en las sesiones de focus group, donde mencionaron que con el dinero podrían tenerlo todo, demostrando su codicia y supremacía.

Este pensamiento de los adolescentes, es una construcción social que se ha dado a lo largo de los años, ya que el varón es considerado como aquel que da el sustento en el hogar llamándolo “jefe del hogar” o también en la mayoría de las posiciones de trabajos donde el varón destaca en remuneraciones más que las mujeres siendo ellos preferidos ante un puesto, mostrando el poderío laboral y su deseo de poder económico, pudiendo realizar cualquier cosa para obtener dinero viéndose envuelto en narcotráfico, corrupción, trata de personas, etc.

Mujeres: Las mujeres desean tener cuerpos esbeltos, cabellos relucientes y rostros agraciados. En las sesiones de focus group las adolescentes se demoraban en contestar y se mostraban avergonzadas, después de un lapso de tiempo

mencionaban que les gustaría tener el cabello de las mujeres, el cuerpo voluptuoso mencionándolo con mucha timidez y entre risas, ya que el tema de seguridad y baja autoestima en la mujer son temas que tienen mucha significancia para ellas, el hecho de quererse y aceptarse tal y como son, hace que piensen detenidamente sus respuestas.

El interés de la mujer por el cuidado físico y deseo de un cuerpo perfecto se ve en la actualidad a través de las operaciones estéticas que en ocasiones causa infección o muerte, pero, sin embargo, no es alarmante para la mujer ya que ella mayormente recurre a estos medios en busca de su satisfacción interna (al sentirse confiada, segura complaciéndose a ella misma) y externa (al sentirse admirada por la sociedad)

“El dinero y las joyas que tienen los cantantes me gustaría tener ah y también sus autos, también podría ser su look”. E19: Adolescente varón de 13 años.

[Se queda pensando por un tiempo, para dar la respuesta] *“Hmmm me gustaría tener su cabello porque lo tienen bien cuidado, su ropa también si tuviera plata me compraría y usaría”*. E29: Adolescente mujer de 15 años.

“Hmmm su cuerpo [su compañera la ve sorprendida por lo mencionado y se rieron], su cabello su personalidad porque es muy atrevida es valiente”. E34: Adolescente mujer de 14 años.

“Sus ojos, sus cabellos, su cuerpo un poquito”. E7: Adolescente mujer de 14 años.

Los adolescentes ejercen una condición de dominación masculina al utilizar calificativos hacia la mujer a través de palabras extraídas de este género musical, deseando dinero para hacer y obtener lo que quieren centrándose en lo material y en las mujeres, mientras que las mujeres desean el aspecto físico, el cuidado de su cabello, el cuerpo esbelto, vestimentas para cumplir con el prototipo de belleza establecido socialmente.

Categoría 3: Naturalización

La descripción de la naturalización de la violencia simbólica a través del género reggaetón se va a dar por medio de sus letras, es decir de aquellos mensajes de promiscuidad, de denigración, y sexualidad dirigido a las mujeres, y aquellos de superioridad y autoridad dirigidos a los varones, los cuales van a influenciar en el

pensamiento del adolescente debido a su etapa de formación, donde adquirirá toda información para formar su propia perspectiva, lo cual va a depender de la formación dada por su ambiente social, padres, amigos, sociedad. Además de los calificativos empleados en las canciones de reggaetón lo cual son repetitivos, generando que el adolescente emplee estas palabras en sus relaciones interpersonales añadiéndoles a su vocabulario.

También se va a dar por medio de sus videos, donde muestra al varón como dominante y la mujer como dominada, ambos siendo dominados por la sociedad al cumplir estas características impuestas. Donde el adolescente normaliza lo observado en los videos de reggaetón asumiendo que es propio de este género, el hecho de exponer a la mujer como objeto sexual, sumisa o complaciente, y cumpliendo ciertas características físicas, mientras que el varón es el que manda y ejerce poder sobre ellas, dicho pensamiento de normalización en el adolescente lo hace aceptable para él, fomentando estas características como su modelo a seguir o influenciando en su formación de su personalidad.

Por último, para la mayoría de los adolescentes los bailes realizados por el reggaetón no diferencian edad viendo normal bailar a un niño o adolescente. Además, también han naturalizado los lugares inusuales donde en la actualidad se evidencia la escucha e incluso el baile del reggaetón, siendo estos los colegios y fiestas infantiles, asumiendo que solo buscan divertirse y que no influye en su formación.

Es así como el adolescente está naturalizando en su forma de pensar y actuar como parte de su estilo de vida todo lo respecto al contenido del reggaetón siendo en realidad influenciados por este género.

a. Contexto en el empleo de palabras

Los adolescentes están naturalizando las palabras extraídas por las canciones de reggaetón, estas ya brindan un significado propio originado en sus videos o mensajes, donde el adolescente las está agregando a su vocabulario y haciéndolas uso al relacionarse con sus pares, algunos adolescentes asumen que utilizan estas palabras por la influencia de sus amigos.

Las palabras más utilizadas son, bebecita, el cual lo utilizan para dirigirse a las mujeres expresando cariño, bromeando entre amigos y amigas o molestando a

las chicas, también amigos con derecho, el cual lo utilizan para referirse a aquella persona que tiene una pareja, pero sin compromiso alguno sino sólo para fines sexuales o caricias, refieren también que se ha vuelto común dicha relación, ya que refieren que son testigos en sus aulas de esta situación sentimental utilizando más a menudo este término. También utilizan la palabra Candy, para referirse a aquellas mujeres que tienen relaciones sentimentales con varios hombres.

En las sesiones de focus group los adolescentes muchas veces se negaban haber hecho uso de estas palabras como un lenguaje habitual en ellos, sin embargo, eran confrontados por sus mismos compañeros afirmando que si utilizaban en forma de broma cuando conversaban o para referirse a dicha situaciones según cada significado del término usado.

“Bebecita, es como algo no tan malo, yo a veces lo utilizo como de cariño, amigos con derecho eso es más íntimo porque nadie tiene que saber que tienes amigos con derecho. Los chicos dicen bebecita a la nada se acuerdan de eso y lo dicen”. E2: Adolescente mujer de 17 años

“Cuatro babys mis amigos a veces dicen en el parque donde voy”. E63: Adolescente varón de 15 años.

[mueve la cabeza negando usar dichos términos, sin embargo al ser confrontados por sus amigos refieren que si lo usan, la negación es un mecanismo de defensa que el ser humano utiliza para rechazar una situación amenazante o cuestionada por utilizar estas palabras, ya que ellos conocen cada significado y lo utilizan incluso sabiendo que algunas de estas palabras traen consigo ofensas] *ya si lo uso pero bromeando nada más con mis amigos o amigas, bebecita le digo a mis amigas por molestarlas, amigos con derecho lo uso cuando un amigo está saliendo con su amiga pero no es su enamorada, entonces yo le digo ¿tu amiga con derecho? por molestarlo nomas’, cuatro babys lo uso cuando un amigo esta con varias chicas”.* F1: Estudiante varón de 16 años, participante de la sesión de focus group.

b. Reacción ante el baile del reggaetón

La mayoría de los adolescentes varones han naturalizado el hecho de observar a un niño bailar reggaetón, provocando risa por sus movimientos graciosos que realizan, muy pocos manifiestan que no es la edad adecuada y que esa música es

para adultos, sin embargo en el caso de las mujeres es todo lo contrario la mayoría de adolescentes mujeres refieren que les molesta ver a un niño bailar reggaetón, ya que es muy pequeño y estas músicas pueden influenciar por sus temas sexuales, movimientos o palabras soeces, siendo pocas las que consideran gracioso.

Al ver bailar reggaetón a amigos refieren que es normal para ellos, ya que todos lo realizan y no hacen daño y que a esa edad pueden bailarlo. En las sesiones de focus group los adolescentes refirieron que ellos ya son grandes y saben que es bueno y malo, por tal motivo ya podrían bailar o escuchar reggaetón, consideraban que la edad para bailar o escuchar reggaetón parte desde los 10 años hasta los 17 años siendo la edad que mayor prevalece la de 15 años como la edad apropiada. Sin embargo, como se sabe el reggaetón trae consigo letras con contenidos sexuales y denigrantes, por ende, podemos asumir que los adolescentes consideran que se encuentran en la edad de tomar adecuadas decisiones como una persona adulta, sin embargo, aún se encuentran en la etapa de la adolescencia donde tratan de satisfacer sus deseos e intereses.

“Sí veo bailar a un niño me daría risa sus movimientos, aunque no debería reírme, pero me daría risa, [se ríe porque refiere que se está imaginando, dado que esta situación se da tanto por medio de redes sociales y en fiestas infantiles observar a un niño bailar reggaetón ya no es inusual ni desaprobado ya que hay padres que refuerzan estos bailes a sus hijos, riendo, aplaudiendo, si aún los padres permiten y aceptan este comportamiento, los adolescentes también lo harán y lo ven gracioso], también me reiría sería chistoso verlo bailar”. E40: Adolescente mujer de 12 años.

“Nosotros ya somos grandes si podríamos bailar, porque ya sabemos que es bueno y malo (...) para mí a los 15 años ya pueden bailar esta música”. F4: Adolescente varón de 16 años, participante de focus group.

“Yo creo que a los 10 años ya se puede bailar [al ser consultado porque a esa edad], porque tiene que vivir la vida”. F1: Adolescente varón de 13 años, participante de focus group.

“A mí me daría cólera que mi hermano también q está en quinto de primaria bailara reggaetón porque es muy pequeño para que esté hablando y entendiendo

y bailando las canciones q tartán y los temas y movimientos, Si fueran amigos normales me reiría". E12: Adolescente mujer de 17 años.

c. Opinión sobre la promiscuidad

La gran mayoría refiere que es normal que sus compañeros o compañeras tengan dichas relaciones amicales con ciertos beneficios como:

Caricias: dentro de ellas besarse en la boca, abrazarse, cogerse las manos, como modo de mostrar afecto o cariño entre ellos, pero evitando el compromiso.

Relaciones íntimas: es decir relaciones sexuales sin compromiso, sino solo para satisfacer sus deseos placenteros, para los adolescentes es igual ser pareja o amigos con derecho.

Algunos adolescentes refieren que depende de la decisión que cada uno tome con relación a tener una amiga (o) con derecho, manifestando así su libertad para decidir. Muy pocos comentaron que deberían respetar y dar importancia al daño que provocan en la otra persona al jugar con sus sentimientos.

Tener amigos con derecho se ha propagado, reemplazando el compromiso por una amistad con beneficios, volviéndose habitual y formando parte de la vida del adolescente. Muchos de los temas del reggaetón traen mensajes consigo sobre relaciones sin compromiso incluso en sus títulos de sus canciones, fomentando que se de dicho significado a ese término y propagándose situaciones de deseos sexuales o afectos placenteros como besos, abrazos, caricias, sexo evitando el compromiso y respeto hacia la pareja, promoviendo incluso infidelidades o promiscuidad en los propios adolescentes siendo muchos de los casos con consentimiento de ambos.

"Ufff en el salón hay bastantes que tienen sus amigas con derecho". E44: Adolescente mujer de 16 años.

"Ósea si las dos personas están si quieren es su decisión de ellos". E35: Adolescente varón de 17 años.

"Está mal porque son amigos tendrían que ser pareja". E37: Adolescente varón de 14 años.

d. Normalidad del reggaetón en lugares inusuales

En relación al contexto donde se escucha dicha música reggaetón, la mayoría de adolescentes aludieron, que es normal escuchar en los colegios o fiestas infantiles, ya que está de moda y genera en ellos diversión. Algunos adolescentes consideran que es inapropiado para menores, porque pueden ser influenciados por las palabras soeces de este género musical.

En las sesiones de focus group los adolescentes manifestaron que en su colegio hacían uso de estas músicas en sus actuaciones, aniversarios o actividades escolares incluso en su propio salón, refirieron que habían presenciado fiestas infantiles donde usaban esta música para fomentar el baile en los pequeños siendo común para ellos todas estas situaciones, ya que lo ven como diversión y moda.

En tiempos anteriores era insólito el uso de este género musical en las fiestas infantiles o actividades escolares sin embargo a lo largo del tiempo debido a la aceptación masiva de los adolescentes se ha ido insertando en lugares inusuales y donde el niño y los adolescentes se relacionan y están en una etapa de formación adquiriendo conocimientos e identificándose a partir de lo que reciben de su ambiente social.

“En colegios no por el contenido, los niños no pueden son pequeños a veces hay palabras muy obscenas que no está bien para los niños” E1: Adolescente mujer de 17 años

“Ellos son inocentes no saben lo q hacen, pero cuando sean grandes van pensar en eso” [al preguntarle a que se refiere con “eso”, desviando la mirada al contestar refiere que el niño pensara en sexo]. E50: Adolescente mujer de 15 años.

“Si yo he ido una vez a una fiesta infantil y ponían reggaetón para los niñitos y les hacían bailar y las mamás estaban ahí riéndose, ya se está usando esta música en fiestas para niños. Aquí en el colegio también en las actividades bailan reggaetón, una vez usaron ropas pequeñas y desde ahí ahora solo salen con polo y pantaloneta”. E55: Adolescente mujer de 15 años.

[Al ser consultados si en su colegio escuchaba reggaetón ellos se miraron y se rieron debido a que evidentemente es algo común en su colegio] *“En las fiestas de niños si ya lo usan les hacen bailar, antes eran otras canciones que no tenían letras tan fuertes como el reggaetón (...), en el colegio si bailan reggaetón en las*

actividades hasta en el salón en frente del profe' bailan". F1: Adolescente mujer de 15 años, participante de focus group.

e. Consumo del género reggaetón

Los adolescentes han naturalizado el reggaetón, considerándose ellos mismos como mayor audiencia de dicha música, como también sus amigos, algunos adolescentes escuchan este género debido a su entorno de amistad viéndose influenciado a adquirir el mismo interés musical sintiéndose perteneciente a dicho grupo social. Algunos adolescentes refirieron que sus primos escuchan reggaetón, y de algunos sus hermanos, muy pocos refieren que sus papás sean participe de este fenómeno musical.

En las sesiones realizadas en el focus group, los adolescentes varones manifestaron que ellos escuchan este género musical por el ritmo, el cual les genera diversión, alegría y emoción, no percatándose de la letra, también refieren que no realizan las acciones que se ve en los videos o se dice en las letras del reggaetón, ya que ellos solamente lo escuchan y la cantan sin analizar ni darse cuenta. Sin embargo, se evidencia la incoherencia y negación por parte de los adolescentes, ya que al cantarlo hacen uso de estas palabras como, *bebecita, amigos con derecho y Candy*", descalificando a la mujer y otorgándole poder al varón sobre la mujer, mientras que las adolescentes refirieron que sí puede influir en ellos al ver estos videos o usar calificativos denigrantes hacia ellas.

"Si he escuchado sola con amigas, primos del norte también escuchan".

E49: Adolescente mujer de 13 años.

"Lo que pasa que nosotros nos gusta el reggaetón porque nos divierte y nos relaja o cuando estamos haciendo algunas cosas como por ejemplo yo estoy en mi casa no se arreglando y estoy escuchando reggaetón solo lo escucho porque me anima y no me pongo a pensar en su letra solo en su ritmo, además yo la escucho, pero poco más lo escuchan mis amigos y yo lo escucho por ellos". F1: Adolescente varón de 17 años, participante de focus group.

Los adolescentes han naturalizado el lenguaje que se utiliza en las letras del reggaetón, las connotaciones lingüísticas las cuales han sido aceptadas como parte de su estilo de vida y relaciones interpersonales, también han naturalizado el baile de este género tanto en niños como en sus pares considerando gracioso y divertido

los movimientos realizados. Por último, consideran normal escuchar esta música en instituciones sociales como en la familia, en la escuela o en la comunidad.

De acuerdo a los resultados de la investigación, la estructura de la violencia simbólica se inicia por la recepción de los mensajes de este fenómeno musical “reggaetón”, los cuales son, poder económico, exaltación corporal, significado de palabras, etcétera. (Habitus), estos mensajes denigran a la mujer es decir utilizan adjetivos descalificativos para dirigirse a ella considerándola también como objeto, sin embargo el varón es exaltado por su dinero y por el hecho de ser “hombre” permitiéndole la promiscuidad, sin ser criticado , esto es referido por los adolescentes (Dominación masculina), estas ideas se convierten en acciones siendo realizadas constantemente en su entorno por los adolescentes sin ser cuestionadas, utilizan las palabras que son transmitidas en las canciones de dicho género y además son sintonizadas en instituciones sociales, sin ser cuestionadas normalizando los contenidos de este género y todas sus manifestaciones. (Naturalización).

La estructura de la violencia simbólica inicia por el habitus, el cual consiste en la recepción de mensajes captados por los adolescentes quienes escuchan este género musical sin la interpretación consciente sobre sexo, denigración hacia la mujer y poder masculino.

El reggaetón es sintonizado debido al ritmo el cual contiene sonidos fuertes y alternados generando en los adolescentes energías que los mantendrán en movimiento dejando a un lado la letra así como lo menciona (Grocke y Wigram, 2007, como fue citado en Justel, Abrahan, Rubinstein, 2015) que las piezas musicales que tienen frecuencias altas, ritmos marcados y altas intensidades provocan tensión, excitación y estados de alerta, induciendo energía y actividad en las personas, elevando el arousal (nivel de activación cerebral).

Por otro lado, este género musical produce sensaciones de “alegría y diversión”. Estas sensaciones están relacionadas con los neurotransmisores que se producen al escuchar esta música, siendo la dopamina la que se activa, generando que el participante se sienta animado, como menciona Estulin (2011), la dopamina es uno de los neurotransmisores que nos hacen sentir optimistas, cuando escuchamos la música que nos gusta, sucediendo un cambio en los niveles

de las sustancias químicas de nuestro cerebro. Esto podría explicar por qué los adolescentes aún lo siguen sintonizando hasta la actualidad.

Los adolescentes se dejan llevar por sus emociones, pero esto no significa que no se encuentren en la capacidad de realizarlo dado que a esta edad el adolescente se encuentra en proceso de desarrollo respecto al área cognitiva como menciona Giedd (2004), ya que hasta la edad de 25-30 años se termina de desarrollar por completo los mecanismos neurofisiológicos de la corteza prefrontal y gracias a ello se adquiere la capacidad de distinguir lo que conviene realizar, esto explica la participación del adolescente en conductas de riesgo ya que a diferencia de un adulto tiene el lóbulo frontal totalmente desarrollado donde existe la conexión de la parte emocional con la racional, originando una respuesta adecuada, en cambio el adolescente se deja llevar por su primer impulso emocional (amígdala) pudiendo adoptar conductas de riesgo. Por otro lado, también intervendrá el aspecto social influyendo en el adolescente su manera de pensar. Así como refiere la O.P.S. (2003) que el adolescente pasa por un proceso de desarrollo psicosocial es decir el adolescente formará su propia percepción independiente en base a su relación con su medio social de cómo está presenta la sexualidad, la moral y ética.

Los adolescentes se encuentran en un proceso de construcción de su personalidad, así como refiere (Erickson, 1963, como se citó en Myers, 2005), en su teoría psicosocial que los adolescentes se encuentran en la etapa de identidad versus confusión, cuestionando ¿Quién soy yo? , por lo que buscará construir su personalidad a base de los mensajes de su entorno entre ellos la música que en su gran mayoría versan sobre denigración a la mujer al ofenderla utilizando calificativos despectivos como “perra”, “fácil”, “cualquiera”, “prostituta”, además de sexualizarla viéndola como un objeto sexual al ser utilizada para satisfacer al varón siendo objeto de placer, respecto al varón es observado como “el macho”, “el más ,más al estar con varias chicas ” además que el poder económico le permite tener todo e incluso mujeres dándole poder y control, esto evidencia que dentro de este género existe violencia simbólica hacia la mujer, además que es sumisa debido a que acepta ser usada como objeto de placer.

Así como refiere Gómez y Pérez (2016), la música es una herramienta de sociabilización que puede orientar y/ o modificar las conductas de la sociedad en general, considerando que la música a través de los temas musicales puede

trasmitir discursos que favorecen la discriminación y la sumisión de la mujer o transmitir mensajes de lucha contra la violencia a la mujer, ayudando a tener mayor conocimiento sobre esta problemática y colaborar con la prevención y la concientización social, sin embargo a través de este género musical reggaetón se evidencia discursos denigrantes más hacia la mujer impregnando ideas de objetivación y sumisión.

Estos contenidos del género reggaetón son recibidos por los adolescentes ejerciendo una condición de dominación masculina e interiorización de sus mensajes por medio de diferentes elementos como sus letras y videos, los cuales influyen en su percepción viendo al varón como el dominante y a la mujer como la dominada, siendo los adolescentes también dominados al cumplir con estos paradigmas establecidos socialmente. Así como refiere (Vygotsky, 1979, como fue citado en Carrera y Mazzarella, 2001), quien hace mención que el pensamiento cognitivo de la realidad va ser influenciada por la cultura y a la sociedad, es decir que todos los mensajes que brinda el reggaetón sobre la valoración de la mujer y el varón influirá en la construcción de la perspectiva del adolescente, ya que ese género se encuentra posicionado socialmente, esta construcción de pensamientos va a depender de las instituciones sociales como familia, escuela, sociedad y cultura en la cual se relaciona el adolescente.

Para los adolescentes los mensajes que contiene el reggaetón en sus canciones se encuentran referidas a las mujeres en su mayoría, existiendo una diferencia de contenidos para ambos sexos, Así como menciona Noriega (2014), que dicho género promueve la diferencia de género y discriminación de la mujer, manifestando que evidentemente la violencia simbólica se da en el reggaetón. Coincidiendo también con Noa (2018), considera que el reggaetón representa a través de sus canciones a una mujer pasiva dominada y sumisa que solo obedece y calla.

Los adolescentes poseen pensamientos dominantes, ya que desean el poder económico para obtener el control y la potestad de hacer lo que deseen, entre poseer lujos, joyas, aretes e incluso mujeres, evidenciando su poder económico. Es así como el adolescente desea poseer dinero para satisfacer sus deseos materiales y sexuales tal como transmite el reggaetón a través de sus mensajes. Así como refiere Valera (2015), que el adolescente a partir de este género musical

de reggaetón, el adolescente crea su forma de ser, siendo material, sexual, viéndose reflejado en su forma de pensar, deformando sus principios, hábitos, costumbres y valores. Es decir que el reggaetón va a proporcionar pensamientos dominantes en el adolescente los cuales van a ser aceptados por ellos y deseados.

Por otro lado, las adolescentes desean el aspecto físico de las mujeres visualizadas en este género musical cumpliendo con prototipos de belleza, siendo en ocasiones la misma adolescente quien acepta y forma parte de este pensamiento social, deseando tener un aspecto físico bien cuidado el cual consta de tener un cuerpo esbelto, un cabello cuidado además del uso de maquillaje. Bourdieu (2001), refiere que la mujer experimenta la distancia de alcanzar el cuerpo ideal con el propósito de captar la atención de los demás, ocasionando su auto-denigración y satisfaciendo la percepción social y dominación masculina. Es decir que aquel deseo de las adolescentes se debe a querer ser deseadas teniendo la atención de los demás por medio de su aspecto físico y para lograrlo muchas veces recurre a la auto denigración propia.

Además Salazar (2008), hace mención a la imagen corporal que va construyendo la adolescente la cual no solo es cognitiva, sino también valorada subjetivamente y determinada socialmente, para las adolescentes es muy importante la apreciación de sus pares y su entorno por lo cual analizan las posibilidades que ofrece su medio para mejorar su apariencia como, prendas de vestir, maquillaje, peinados, gestos, forma de hablar, expresiones faciales y posturas, estas posibilidades por lo general son las que están de moda y las que ellas tienen que seguir para no ser excluidas sino aceptadas por su grupo social. El ideal de belleza establecido socialmente supone una presión significativa para la población en general siendo aún más para las adolescentes quienes se encuentran en la etapa de integración de la imagen corporal. De tal manera que su valoración de sí misma será en función a cumplir las expectativas de la belleza establecida de la sociedad.

Los adolescentes han naturalizado ciertos contenidos a través del género reggaetón como lenguaje, connotaciones lingüísticas, baile y la transmisión de esta música en las instituciones sociales como familia, escuela y sociedad, como menciona (Brofenbrenner, 1979, como se citó en Empson y Nabuzoka, 2006), en su teoría ecología, los sistemas sociales van a influir en el desarrollo del individuo

iniciándose en la familia, siendo influenciada también por la escuela y los medios de comunicación hasta posicionarse en la cultura, formando parte de la vida diaria del adolescente.

Los adolescentes han adquirido palabras de las canciones de reggaetón utilizándolas en su lenguaje coloquial siendo estas las más utilizadas, bebecita brindándolo una connotación de cariño hacia una amiga o enamorada y amigos con derecho haciendo referencia a una relación sin compromiso donde pueden existir besos, caricias y relaciones sexuales. Mientras este género siga siendo sintonizado y posicionado en la sociedad van a seguir existiendo palabras nuevas las cuales seguirán siendo adquiridas por los adolescentes y empleadas. Así como menciona Rosales (2015), que los adolescentes se sienten identificados con las letras e imitan a los cantantes reconocidos de este género para sentirse aceptados dentro de la sociedad, también experimentan un cambio de conducta contrario a una persona ejemplar, abandonando patrones de conductas aceptables por la sociedad.

Por otro lado, el baile del reggaetón ha sido naturalizado por los adolescentes normalizando sus pasos sensuales sin diferenciar edades, siendo para ellos divertido ver a niños o personas de su edad realizar estos movimientos generando risa en ellos, sin embargo estos bailes son sexualizados, incitando al adolescente a tener relaciones sexuales a temprana edad ignorando las consecuencias que pueda traer consigo, como embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual formando un estilo de vida guiada por la satisfacción de deseos o placeres sexuales sin orientación, sin embargo los propios padres son quienes permiten y aceptan estos comportamientos de sus hijos en fiestas infantiles y escuelas siendo lugares inusuales. Para el adolescente es normal que esta música se sintonice y baile en presencia de padres o personas responsables de dichos lugares. Coincidiendo con Noa (2018), quien refiere que el 79 % de encuestados consideran que casi siempre en el lugar donde vive es común que su familia, amigos y vecinos escuchan reggaetón.

Es así como las mismas instituciones sociales como la familiares, escuela y sociedad refuerzan estos comportamientos y movimientos. Así como los resultados obtenidos por Rosales (2015), refiriendo que algunos de los padres de los estudiantes estaban en contra de la propuesta planteada en su investigación debido a que eran fanáticos de dicho género, también encontró contradicciones en las

respuestas de los padres, ya que mencionaban que el reggaetón fomentaba las relaciones sexuales a temprana edad, pero negaban que el reggaetón fuera responsable de los embarazos no deseados brindándole poca importancia. Sin embargo, este género musical es uno de los factores que predispone a los adolescentes a realizar movimientos sensuales que provoca en ellos placer y curiosidad sexual.

Relacionándose también con uno de los problemas del distrito de Ate, el cual es la deserción social siendo uno de los motivos los embarazos no deseados en las adolescentes y la poca participación de los padres en la educación de sus hijos en cuanto a sus estudios y comportamientos. Así también los problemas sociales más preocupantes del distrito de Ate es la violencia familiar, sexual y de género siendo un obstáculo para el desarrollo humano, la salud pública y los derechos humanos ocurriendo en diferentes instituciones como la familia, escuela y trabajo o en la comunidad y todos los espacios de interacción con los ciudadanos, esto quiere decir que el distrito de Ate posee problemas ya establecidos en la comunidad partiendo desde la familia, por ende sus pensamientos se irán naturalizando con mayor facilidad debido a su influencia de su medio social y los mensajes simbólicos del género reggaetón que refuerzan esta problemática. El comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC (2019).

V. CONCLUSIONES

La estructura de la violencia simbólica a través del género reggaetón inicia por el habitus el cual es la recepción de mensajes de este fenómeno musical los cuales son interiorizados, entre estos mensajes existe la dominación masculina la cual hace mención a la diferencia de sexos, estos mensajes son reforzados por el género reggaetón sin ser cuestionadas, por lo que ellos han naturalizado los contenidos de este género y todas sus manifestaciones.

El reggaetón ha pasado a formar parte de nuestra cultura debido a la escucha activa, transmitiendo mensajes que se han interiorizado en los adolescentes a través de sus manifestaciones ,sexo, denigración de la mujer y el poder masculino, debido a la preferencia de este género por su ritmo generando sensaciones de alegría y diversión que serán predominantes para el adolescente , dado que se dejan llevar por sus emociones dejando de lado el análisis de los contenidos de esta música ,pero esto no significa que no tenga la capacidad crítica, sino que está en un proceso de desarrollo cognitivo.

Dichos mensajes interiorizados ejercen pensamientos de dominación masculina en los adolescentes, ya que existe desigualdad entre sexos otorgando ciertas características a cada uno de ellos siendo reflejada y reforzada por medio de sus mensajes otorgando dominación al varón a través del poder económico al poseer bienes materiales y mujeres. Por otro lado, se percibe a la mujer como sumisa al cumplir prototipos de belleza establecidos por la sociedad al darle importancia a su aspecto físico, estas ideas son aceptadas por ambos tanto varón y mujer quienes se encuentran dominados bajo las características impuestas por la sociedad en cuanto a sus comportamientos y pensamientos.

Los adolescentes han naturalizado el lenguaje, connotaciones lingüísticas, baile y la transmisión de este género reggaetón en instituciones sociales como familia, escuela y la sociedad. Utilizan palabras que proceden de dicho género. En cuanto al baile, han naturalizado sus movimientos considerándolo gracioso y divertido al ser realizado por niños y adolescentes, también consideran normal y aceptable el uso de estas músicas en instituciones sociales como colegios, fiestas infantiles considerando que este género musical busca diversión en su público.

VI. RECOMENDACIONES

Primera. Realizar investigaciones por medio de programas profundizando los efectos de la violencia simbólica a través del reggaetón.

Segunda. Ampliar estudios relacionados a la violencia simbólica que permitan brindar una mayor información y reconocimiento de su influencia en otras variables.

Tercera. Elaborar instrumentos de medición investigativa relacionada a la variable violencia simbólica

Cuarta. Es necesario realizar investigaciones dirigidas a agentes sociales como la familia y escuela para conocer de qué manera influyen, refuerzan o rechazan el consumo del género reggaetón en el adolescente.

Quinta. Generar conciencia en todas y todos de que la violencia simbólica no es natural, es producto de la sociabilización y por lo tanto puede modificarse con apoyo de los sistemas sociales como, familia, escuela, medios de comunicación logrando un cambio de ideología a nivel cultural, respecto a las representaciones que se le asigna al varón y a la mujer.

REFERENCIAS

- Aguirre, A. (1994). *Psicología de la adolescencia*. España: Editorial boixareu universitaria.
- Araiza, A., Valles, R. y Castelli, A. (2017). Perception of gender and symbolic violence through songs of Mexican popular music. *Boletín Científico Sapiens Research*, 7(1), 22-32.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6576172.pdf>
- Arévalo, K., Chellew, E., Figueroa, I., Arancibia, A. y Schmied, S. (2018). Neither poor thing nor candy: Gender violence in reggaetón. *Revista de Sociología*, 33(1), 7-23.
<https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/download/51797/54452/>.
- Artola, T. (2005). *Situaciones cotidianas de tus hijos adolescentes*. Madrid: ediciones palabra
- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (2000). *La educación para el siglo XXI*. México: Editoriales Tenayuca.
- Botella, M. y Vicente, J. (2015). *Psicología de la Música y audición musical. Distintas aproximaciones*. Colombia.
https://www.academia.edu/19130130/Psicolog%C3%ADa_de_la_m%C3%BAsica_y_audici%C3%B3n_musical._Distintas_aproximaciones
- Bourdieu, P. (1998). *Practical on the theory reason of action*. Stanford, California: Stanford University Press
- Bourdieu, P. (2001). *Masculine Domination*. Stanford: Stanford University Press.
- Bourdieu, P. (Ed.). (1967). *Architecture gothique et pensée scolastique*, París: Minuit.
- Bourdieu, P. (2002). *Pascalian meditations*. Stanford, Calif: Stanford University Press.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, united states of america: Harvard University Press
- Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu. *Dialnet*, 9, 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4453527.pdf>.

- Carballo, P. (Enero/diciembre, 2006). Música y violencia simbólica. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB*, 22 (22), 28-43.
<https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2734/2475>
- Carballo, V. (2007). Reggaetón e identidad masculina. *Dialnet*, 3(4), 87-101.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5089062.pdf>
- Carrasco S, (2006). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos.
- Carrera, M. y Pietrak M. (2015). *Violencia y discurso en el mundo hispánico*. España: Padilla libros
- Carrera, B. y Mazzarella, C. (abril/junio, 2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Revista Redalyc*, 5(13), 41-44.
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/19544/articulo5-136.pdf;jsessionid=F0C9A95D5551909ACD2BEB48B05DB0D5?sequence=1>
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC (2019). *Plan local de seguridad ciudadana de Ate – 2019*. Lima: Perú
- Compañía peruana de estudios de mercado y opinión pública CPI (2018). *Audiencias radiales 2017: Resumen anual (2)*.
https://www.cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_audienciasradiales_201804.pdf
- Consejo Consultivo de Radio y Televisión CONCORTV (2018). *Estudio cuantitativo sobre consumo televisivo y radial en niños, niñas y adolescentes*. Perú.
<http://www.concortv.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/INFORME-FINAL.pdf>
- Custodio, N. y Cano, M. (2017). Effects of music on cognitive functions. *Revista de Neuropsiquiatría*, 80 (1), 60-69.
<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RNP/article/view/3060/3014>
- Darías, V. (2018). *La música y los medios de comunicación*. Madrid: Dykinson
- Empson J. y Nabuzoka D. (2006). *El desarrollo atípico infantil*. España: Ceac
- Estulin, D. (2011). *El Instituto Tavistock*. España: Ediciones B.S.A

- Giedd, J. (2004). Structural magnetic resonance imaging of the adolescent brain. *Revista Annals of the New York Academy of Sciences*. 1021, 77- 85. doi:10.1196/annals.1308.009.
- Gómez, M. y Pérez R. (mayo, 2016). La violencia contra las mujeres en la música: Una Aproximación metodológica. *Revista de ciencias sociales Redalyc.org*, 4 (1), 189-196. <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441545394015.pdf>
- Hernán, P (2000). Dictadura: violencia física y violencia simbólica, *Revista de Ciencias Sociales*, 6(3), 501-506 <https://www.redalyc.org/pdf/280/28060310.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. Ciudad de México, México: Mc Graw Hill
- Hunt, J. y Capehart, J. (2012). *Limites saludables para tu adolescente*. EE. UU: Porta voz
- Institute Economics and Peace (2018). *Global Peace Index 2018*. Sydney. <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2020/08/Global-Peace-Index-2018-2-1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e informática (2007). *Censos nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*. http://censos.inei.gob.pe/cpv2007/tabulados/default.asp?fbclid=IwAR1UZxZFJ9tZ4jeJ1o7JeZagY8YUpge0Ap-hZffFHoAEzxcISdQ_TqlakRM#
- Instituto Nacional de Estadística e informática INEI. (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015–2018*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e informática INEI. (2019). *Violencia en cifras*. Perú.
- Justel, N., Abrahan, D. y Rubinstein, W. (2015). *Efectos de la música sobre la memoria emocional y verbal*. Buenos aires. <http://www.redalyc.org/pdf/3691/369147944072.pdf>
- León, J. (2011). *El poder de la música. Plenitud, buena salud y gozo espiritual*. Colombia: Christian Editing

- Llanes, H., Castillo, E., Yanes, H., & López, H. (2019, enero – abril). Motivations of adolescents and the Musical genre reggaeton, *Revista Electrónica Medimay*, <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemedhab/cmh-2019/cmh191e.pdf>
- Ministerio de Cultura Presidencia de la Nación (2015). *Manual de la mujer*. Argentina
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Mosquera, I. (2013). Influence of music on emotions: a brief review. *Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1 (2), 34-38. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4766791.pdf>
- Myers, D. (2005). *Psicología*. España: Ed. Médica Panamericana
- Noa, K. (2018). *El reggaetón y violencia contra la mujer en la asociación juventud emprendedora para el desarrollo e innovación del distrito de Cabanillas – San Román- Puno 2017*. (Tesis de título para licenciatura). http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7448/Noa_Calla_Katherin_Duanis.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Noriega, M. (2014). Música, imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías de género. *Revista de ciencias sociales Redalyc.org*, (186) 63-67. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428010.pdf>.
- Oehmichen, C. (2005). *Identidad, género y relaciones interétnicas: Mazahuas en la Ciudad de México*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington. D.C.: OPS
- Organización Panamericana de la Salud OPS (2003). *Salud sexual y desarrollo de adolescentes y jóvenes en las Américas: Implicaciones en programas y políticas*. Estados Unidos, Washington, DC: Copyright
- Penagos, Y. (2012). Languages of power: reggaeton music and its influence on the lifestyle of students, *Dialnet*, 10(2), 290-305. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4323457.pdf>
- Ramírez, V. (2012). The concept of women in the reggaeton: Linguistic analysis. *Dialnet*, (62), 227-243. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4236110.pdf>

- Rodríguez, D. (06 de setiembre del 2017). *Mira cómo se ha extendido el reggaetón en el mundo*. El país. https://verne.elpais.com/verne/2017/09/05/mexico/1504647278_137441.html
- Romero, H., Pazmiño, J., Rosado, R., y Romero, L., (2015). Modificación de la conducta del adolescente, a través de la música. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 3 (1), 178-190. <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/86>
- Rosales, G. (2015). *La música urbana y su incidencia en el comportamiento de los estudiantes de sexto curso del colegio fiscal experimental Leonidas García. Estudio a realizarse en el año 2015*. (Tesis para el título de licenciatura, Universidad Guayaquil). (Acceso el 17 de Setiembre de 2015). <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/8312/1/tesis%20Gabriel%20Final.pdf>
- Salazar, Z. (Junio/Agosto, 2008). Adolescencia e imagen corporal en la época de la delgadez. *Revista Redalyc*, 87 (2), 67-80. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72912555004>
- Siciliani, N. (2010). *100 razones para no ir a la escuela: Disquisiciones sobre la extitución*. Argentina: Sb Editorial
- Sobré, M. (2003). *Sociedad Cultura y Violencia*. Quito: Norma
- Soihet, R. (1997). Violência simbólica saberes masculinos e representações femininas. *Revista Estudos Feministas*, 5(1), 1-23. <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/12558/11703>
- United Nations Children's Fund UNICEF (2011). *The state of the world's children 2011. Adolescence an age of opportunity*. EE. UU: Hatteras Press. Recovered from <https://www.unicef.org/media/84876/file/SOWC-2011.pdf>
- Valera, R. (2015). *Reggaetón como música popular: Constitución de subjetividad en el adolescente de 15 y 16 años en el colegio San José De La Salle de Medellín*. (Tesis para el título de licenciatura, Corporación Universitaria Lasallista). http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/2285/1/REGGAE_TON_COMO_MUSICA_POPULAR.pdf

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia de la tesis

TEMA	PROBLEMA	OBJETIVOS	SUPUESTOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Violencia Simbólica del género reggaetón	<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cómo se describe la estructura de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: P1. ¿Cómo se describe el habitus de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019? P2. ¿Cómo se describe la dominación masculina de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019? P3. ¿Cómo se describe la naturalización de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Describir la estructura de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O1. Describir el habitus de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019. O2. Describir la dominación masculina de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019. O3. Describir la naturalización de la violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019</p>	<p>SUPUESTO GENERAL: La violencia simbólica se describe por medio de una estructura siendo conformada por el habitus, la dominación masculina y la naturalización. Esta estructura es descrita a través del género reggaetón estructura en los adolescentes del distrito de Ate, 2019.</p> <p>S1. Los adolescentes escuchan y reciben los mensajes del género reggaetón sin la interpretación consciente sobre sexo, denigración hacia la mujer y poder masculino.</p> <p>S2. Los adolescentes ejercen una condición de dominación masculina al recibir e interiorizar mensajes del género reggaetón.</p> <p>S3. Los adolescentes han naturalizado, el lenguaje, connotación lingüística, el baile y la transmisión de este género en instituciones sociales (familia, escuela y sociedad).</p>	Habitus	Tipo de música que suelen escuchar los adolescentes
				Contenido del reggaetón	
				Significado de las palabras de reggaetón	
				Procedencia de las palabras de reggaetón	
				Interés de los adolescentes sobre reggaetón	
				Forma de bailar el reggaetón	
				Sensación al escuchar reggaetón	
				Dominación	Características la mujer y del varón en los videos de reggaetón
				Percepción de la mujer y varón a través de las canciones de reggaetón	
				Promiscuidad en el reggaetón	
				Vestimenta del varón y mujer en los videos de reggaetón	
				Influencia de las características de los varones y mujeres en los videos de reggaetón	
				Naturalización	Contexto en el empleo de palabras
				Reacción ante el baile del reggaetón	
				Opinión sobre la promiscuidad	
Normalidad de reggaetón en lugares inusuales					
Consumo del género reggaetón					

Anexo 02: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia Simbólica del género reggaetón	Pierre Bourdieu (2001): Es la "violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento" (p.1-2).	La variable será descrita a través de tres dimensiones las cuales son, habitus, la cual está conformada por 7 subcategorías relacionada al reggaetón y sus características. La segunda categoría, dominación, la cual está conformada por 4 subcategorías relacionadas al contenido del reggaetón en cuanto a su dominancia hacia el varón y mujer. Por último, la categoría de Naturalización, la cual posee 4 subcategorías relacionadas al comportamiento normalizado provenientes del reggaetón. Por otro lado, para recolectar datos se utilizó la observación, la entrevista y el focus group y los resultados obtenidos serán analizados a través de la triangulación de datos.	Habitus	Tipo de música que suelen escuchar los adolescentes	Nominal
				Contenido del reggaetón	
				Significado de las palabras de reggaetón	
				Procedencia de las palabras de reggaetón	
				Interés de los adolescentes sobre reggaetón	
				Forma de bailar el reggaetón	
				Sensación al escuchar reggaetón	
			Dominación	Características la mujer y del varón en los videos de reggaetón	
				Percepción de la mujer y varón a través de las canciones de reggaetón	
				Promiscuidad en el reggaetón	
				Vestimenta del varón y mujer en los videos de reggaetón	
			Naturalización	Influencia de las características de los varones y mujeres en los videos de reggaetón	
				Contexto en el empleo de palabras	
				Reacción ante el baile del reggaetón	
				Opinión sobre la promiscuidad	
Normalidad de reggaetón en lugares inusuales					
Normalidad del reggaetón dentro de la familia					

Anexo 03: Instrumentos de recolección de datos (Elaboración propia)

a) Entrevista

DATOS DEL PARTICIPANTE

- Lugar de residencia: _____
- Tiempo de residencia en el distrito de Ate: _____ Edad: _____ Sexo: _____
- Ocupación: _____ Centro de estudios: () Particular () Estatal
- Promedio de tus calificaciones el año pasado en tu colegio _____
- Repetiste algún año en tu colegio: () si () no Grado repetido : _____
- Quienes viven contigo: () Padre () Madre () Hermanos ¿cuántos? _____
() Otros familiares ¿cuántos? _____ ¿quiénes? _____
- () Otros no familiares ¿cuántos? _____ ¿quiénes? _____
- Grado de instrucción de tus padres:
Padre: () Primaria () Secundaria () Estudios superiores () Otros: _____
Madre: () Primaria () Secundaria () Estudios superiores () Otros: _____

PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué géneros musicales escuchas más en las radios?

- 2.- ¿De qué se habla en el reggaetón?

- 3.- ¿Qué entiendes por estas palabras?
 - Bebecita : _____
 - Amigos con derecho : _____
 - Cuatro babys : _____
 - Tengo la casa sola : _____
 - Candy : _____
- 4.- ¿Dónde has escuchado las palabras mencionadas en la pregunta anterior?

- 5.- ¿Qué es lo que más te llama la atención del reggaetón?

- 6.- ¿Cómo bailas el reggaetón tú o tus amigos?

- 7.- ¿Qué sientes al bailar o escuchar reggaetón?

- 8.- ¿Qué características tiene el varón y la mujer en los videos de reggaetón?
Varón:

Mujer:

9.- ¿Qué se dice de la mujer /varón en las canciones de reggaetón?

Varón:

Mujer:

10.- ¿Qué opinas de una mujer/ varón que tiene varias parejas?

Varón:

Mujer:

11.- En los videos de reggaetón que te parece la forma de vestirse de:

Varón:

Mujer:

12.- ¿Qué características te gustaría tener de los varones / mujeres que aparecen en los videos de reggaetón?

Varón:

Mujer:

13.- ¿En qué momento empleas tú las siguientes palabras:

- Bebecita : _____
- Amigos con derecho : _____
- Cuatro babys : _____
- Tengo la casa sola : _____
- Candy : _____

14.-Completa la frase:

- Cuando ves bailar a un niño (a) reggaetón _____
- Cuando ves bailar a tu amigo (a) reggaetón _____

15.- ¿Qué opinas sobre tener amigos con derecho?

16.- ¿Qué opinas de los colegios o fiestas infantiles que hacen uso del reggaetón en sus actividades?

17.- ¿En tu familia quienes bailan o escuchan reggaetón?

b) Focus group

Investigación: “Violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019”

Objetivo: Identificar y analizar las percepciones de los participantes en relación a la “Violencia simbólica del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019”

Grupos de interés:

Interés	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6
Adolescentes del distrito de Ate de 12 a 17 años varones y mujeres que escuchan reggaetón	1 Focus Group	1 Focus Group	1 Focus Group	1 Focus Group	1 Focus Group	1 Focus Group

Cantidad de participantes: 48 adolescentes de la edad de 12 a 17 años

1. Metodología

Determinación de unidades de análisis: Para el presente estudio se tiene:

1.1. Habitus

Los participantes estarán sentados en media luna y se les entregara una cartulina y lapiceros para que escriban las respuestas de algunas preguntas en caso se necesite, para evitar que los demás participantes se dejen influenciar, siendo estas comentadas en grupo.

1.2. Estereotipos

A los participantes se les presenta un pequeño extracto de la música del género reggaetón para que ellos respondan a las preguntas brindadas por las facilitadoras, este pequeño lapso se realizara de forma individual para observar detenidamente sus manifestaciones verbales y no verbales.

1.3. Normalización

A los participantes se les presenta imágenes sobre la música del género reggaetón para que ellos respondan a las preguntas brindadas por las facilitadoras.

- Grupos Focales a realizar: Se precisa el desarrollo de 6 focus group (FG), 1 por cada zona, en cada uno de los grupos participaron 8 adolescentes, fueron distribuidos de la siguiente manera:

Edad	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6
12 – 17	8	8	8	8	8	8
	1 FG	1 FG	1 FG	1 FG	1 FG	1 FG

- Selección de participantes por grupo de interés: De acuerdo a los grupos de interés seleccionados, se determina los participantes para cada grupo de interés quedando de la siguiente manera:
- Podrá estar conformado por adolescentes que vivan en el distrito de Ate que se encuentren entre las edades de 12 y 17 años de sexo femenino y masculino y que escuchen el género musical de reggaetón
- Coordinaciones para la realización del FG: Para la realización de las sesiones, se coordinará previamente con los directores de las instituciones educativas pertenecientes a cada zona del distrito de Ate, para ello previamente se le entregará una carta de presentación de las investigadoras y autorización de la aplicación del instrumento para precisar el ambiente a utilizar y la hora.
- Preparación de materiales antes de la sesión.
 - Laptop
 - videos
 - Música
 - Frases de letras de reggaetón
 - Imágenes
 - Hoja de registro de participantes
 - Lapiceros
- Desarrollo de la sesión: para el desarrollo de la sesión se considerará un tiempo de 1h ½ a 2 horas. Se seguirá las siguientes guías de acuerdo a los grupos de interés
- Análisis de resultados: Al finalizar la aplicación de la sesión se integran los resultados y se analizan.

GRUPOS DE FOCUS GROUP	
Tema	Descripción
Presentación	<p>Se les da la bienvenida a los participantes, se presenta el tema a discutir, y las reglas para el desarrollo del grupo focal. A cada participante se le preguntará su nombre, su edad, y su género musical preferido. Seguidamente se realizará una dinámica de romper hielo, llamado "ritmo ago go go", donde se les dirá a los participantes que nombren una música que comience con la letra que se le referirá, sucesivamente se le dirá que mencione nombres de cantantes reggaetoneros con la letra que se le referirá.</p>
Habitus	<p>En cartulinas (de acuerdo a la pregunta), se sigue la siguiente secuencia, de manera participativa se solicita a los participantes trabajar en cada pregunta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cómo describirías el género reggaetón en una sola palabra • ¿Consideras que tu vocabulario ha cambiado o ha aumentado debido a las palabras nuevas que has tomado de las canciones de reggaetón? • ¿De qué temas se hablan en el reggaetón? <p>En cada caso se profundiza en las ideas principales</p>
Dominación Masculina	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Según la letra de la canción qué valor le da a la mujer y al varón? (se le entregará una tarjeta a cada uno de los adolescentes, en la cual estará escrita la letra de una canción de reggaetón). • En los videos y canciones de reggaetón que papel cumple la mujer y el varón. • ¿Te gustaría tener las características de la chica(o) que ves en los videos de reggaetón? (Preguntar según el sexo del participante). <p>En cada caso se profundiza en las ideas principales</p>
Naturalización	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera influye el reggaetón en tu vida? • ¿Qué opinas de un niño que baila reggaetón? • ¿A qué edad consideras que se deba bailar el reggaetón? • ¿En qué lugares antes no era normal escuchar reggaetón y ahora sí lo es? • ¿Consideras que las personas que escuchan reggaetón son partícipes de la violencia? <p>En cada caso se profundiza en las ideas principales</p>
Cierre de sesión	<p>Se termina con conclusiones para cada unidad de análisis. Agradeciendo la participación a los integrantes del grupo</p>

Anexo 4. Consentimiento informado para participantes de investigación

a) guía de entrevista

El propósito de este documento es proveer a los participantes en esta investigación información de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por, Rubí Karen Sedano Escobar y Daysie Dora Ramos Arancibia, de la Universidad César Vallejo - Ate. El objetivo de este estudio es, describir la violencia simbólica del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder 19 preguntas elaboradas en una guía de entrevista, con duración de aproximadamente 20 minutos. Esto tomará aproximadamente 40 minutos de su tiempo.

Cualquier duda respecto a la investigación será absuelta por los evaluadores, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán codificadas de manera anónima. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por, Rubí Karen Sedano Escobar y Daysie Dora Ramos Arancibia. He sido informado (a) del objetivo de estudio y los procedimientos correspondientes de mi participación en la investigación.

Firma del Participante

b) Focus group

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer al participante en esta investigación información de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por, Rubí Karen Sedano Escobar y Daysie Dora Ramos Arancibia, de la Universidad César Vallejo - Ate. Lo que busca la investigación es adquirir conocimiento sobre el género reggaetón a través de las respuestas expresadas por los adolescentes ante diferentes elementos de la estructura de la violencia simbólica. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá participar a un focus group, conformado de 8 participantes de diferentes edades, donde se le pedirá su opinión en base a preguntas realizadas, siendo un aproximado de 40 minutos. Esta reunión grupal será grabada para mayor veracidad de los resultados obtenidos.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante el focus group le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Yo..... acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por, Rubí Karen Sedano Escobar y Daysie Dora Ramos Arancibia. He sido informado (a) del estudio a realizarse y los procedimientos correspondientes de mi participación en la investigación.

Firma del Participante

Anexo 5. Criterio de jueces de los instrumentos

Yo ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN docente /
especialista de PSICOLOGIA CLINICA con Número de
Colegio N° 17483, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
APLICABLE (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones).

09-952497-5
ANDRE ALBERTO ARIAS LUJAN
CAP. PSIC. RNP
C.P. P. 17483 / ONI 45129997
DPTO. PSICOLOGIA CLINICA LNS

Firma
C.P.P.

Yo Rosa Lidia Santaró Berrento docente /
especialista de psicología con Número de
Colegio N° 28336, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
aplicable (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones).



Firma
C.P.P

Yo Nora Pinto Garcés docente /
especialista de Psicología forense con Número de
Colegio N° 8959, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
aplicable (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones).


Nora Esther Pinto Garcés
Psicóloga Forense
C.Ps.P. 8959
División Medicina Legal-El Agustino
Firma
C.P.P

Yo Murillo Vega Reynaldo docente /
especialista de Área Clínica y Educativa con Número de
Colegio N° 3069, luego de la revisión del presente instrumento refiero que es
aplicable (aplicable/no aplicable/ aplicable luego de las
correcciones)



Firma
C.P.P. 3069
PSICÓLOGO
MG. REYNALDO MURILLO VEGA
PSICÓLOGO
C.P.P. 3069

Declaratoria de Originalidad de las Autoras



Nosotras, Ramos Arancibia, Daysie Dora y Sedano Escobar, Rubi Karen, egresadas de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de psicología/ Programa académico de pregrado de la Universidad César Vallejo de Ate, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado:

“Violencia simbólica a través del género reggaetón en adolescentes del distrito de Ate, 2019.”, es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Trabajo de Investigación / Tesis:

- 1.No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
- 2.Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
- 3.No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- 4.Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de junio de 2021.

Ramos Arancibia, Daysie Dora	
DNI: 46825902	Firma 
ORCID:0000-0002-7044-3208	
Sedano Escobar, Rubi Karen	
DNI:76087579	Firma 
ORCID:0000-0002-7121-4810	